ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . 1,00 peso | Número del día. . 0.04 cts.
Por seis meses. . 5.50 " | Número atrasado . 0.10 "
Por un año . . 10,00 "
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 18 de Diciembre de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 10,091

Almanaque

Hoy domingo 18 - 1.ª de Adviento—Nuestra Señora de la Esperanza.
Van 352 días transcurridos, faltando 13 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Luna nueva (último día).

EL SIGLO

¿Quien tomará la iniciativa?

Si el señor Cuestas, tuviera confianza en el prestigio de su candidatura, no trataría de [illegible]

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Nos vamos aproximando á las costumbres de los Estados Unidos [illegible]

[illegible]

verdad, importan una estocada por todo lo alto que cuando menos ha de tener la virtud de paralizar el empuje de algunos consejeros abolicionistas.

Para el peor de los casos ahí está el Presidente Provisional, en la plausible actitud de aplicar la puntilla con ojo certero y mano firme.

Fénix.

Polémica amistosamente terminada

ENTRE EL Dr. JUAN J. SEGUNDO Y EL Dr D. ARAMBURÚ

Señor doctor don Domingo Aramburú.—De todo mi aprecio.—Acabo de leer las palabras finales con que cierra usted nuestra pasada discusion política, y me pongo á escribirle estas líneas con el mismo espíritu sereno y afectuoso, de las otras, para notificarle cuantos merecidos elogios he tributado, con profunda sinceridad á sus bellas prendas de carácter, á su integridad, talento y abnegacion personal.

Deseo que estas nuevas flores que le envío, como símbolo de paz octaviana entre nosotros, tengan para usted suave perfume de violetas, ya que las primeras sin tener menos, Dios lo sabe! le han parecido... flores, del aire.

Ha de saber usted que si he combatido con energía lo que juzgo perniciosa táctica constitucionalista—«dividir para reinar»;—y he tratado á mi vez de defender con calor á nobles amigos á quienes estoy grato y mucho quiero,—no por eso puedo renegar sin suicidarme, sin arrancarme el corazon, del ambiente de fraternidad, del oxígeno de vida que los hombres, las sociedades, los pueblos necesitan para poder cumplir en el mundo su fin providencial.

Son muy simpáticas sus doctrinas de la fraternidad, y porque las aprecio como al apóstol, en cuanto valen, he querido verlo predicarlas en el seno de los *pescadores nacionalistas.*

No como apóstata, desde luego que usted piensa y siente hoy como antes: solo se trataría de un cambio de púlpito.

Cualquiera sean nuestras disidencias, hoy como ayer y como siempre seguiré profesando aquilatada estimacion á mi mejor maestro de Derecho Civil en la Universidad; y á mi mejor amigo de la redaccion «La Democracia» y en el seno de la Directiva del Partido Nacional, allá en 1872, cuando aun pobre adolescente comenzaba yo á hacer pininos en los clubs y en las asambleas populares de aquella colectividad.

Lamento de veras que no esté con nosotros, porque conociendo su corazón, honradez y temple,—como en la magistratura judicial—nos habría representado dignamente en un ministerio, en el Cuerpo Legislativo, y mejor aún por la ecuanimidad de su espíritu, su firmeza y energía, en la presidencia de la República.

Ya vé, pues, cuales eran y son mis sentimientos é ideas á su respecto, ideas y sentimientos de un hombre de corazón, de un partidario y patriota de verdad.

En fin, mi distinguido amigo, que nada, ni nadie pueda turbar de hoy más, la cordialidad de nuestra leal y mejor relación son los votos con que lo saluda su afectísimo

Juan J. Segundo.

S/c. Diciembre 27 de 1898.

Señor doctor Juan José Segundo.—Mi distinguido amigo.—Vuelvo á mi estudio algo tarde, pues meentretuvieron fuera de él cominos constitucionalistas con mis buenos amigos doctores Martin C. Martinez y Sienra Carranza, y me encuentro con su noble carta que es una efusion generosa de viejos afectos que parecian apagados por que los cubria el polvo de nuestros disentimientos del momento, pero que soplados estos por una ráfaga de sinceridad, han aparecido llenos de fuego y vida.

Su carta, amigo doctor Segundo, me honra mucho, con exceso, pero lo honra más á usted que ha sabido sobreponerse á pequeñas susceptibilidades de amor propio para enaltecer, fuera de medida, á un viejo amigo, hoy su adversario político en la nomenclatura de los partidos.

No recuerdo bien que escritor fué el que dijo: *C'est toujours un spectacle miserable de voir ferrailler les amours propes*,—y lo es mayor cuando en la lucha se sacrifica una antigua amistad, que tiene su raiz en muchos años de vida comun persiguiendo el mismo ideal por el mismo camino.

Las distancias establecidas posteriormente por los distintos itinerarios seguidos en la ruta de la vida pública, deben acortarse cuando algo evoca efusivamente y con sinceridad esos recuerdos que traen el aroma de entusiasmos juveniles, y las manos deben estrecharse con el generoso calor de la antigua amistad reverdecida. Así lo hago yo ahora, doctor Segundo, aceptando con cordial agradecimiento las bellas y perfumadas flores con que corona al humilde y sincero apóstol de la fraternidad uruguaya.

Su siempre amigo.

Domingo Aramburú.

S/c. Diciembre 17 de 1898.

CARTA DE PARIS

LA REVISION

EXTRAVIOS ANTI-DREYFUSISTAS

LEY DE AMNISTIA

El congreso anti-anarquista

EL DISCURSO DE DEROULEDE

París, Noviembre 21.

Señor Director:

Poca, bien poca cosa puedo hacer saber á Vd., y si no fuera porque ya he dejado pasar un correo sin enviarle una letra mia, dejaría para ocasion mejor y mas fecunda la comunicacion de las expresiones nada interesantes que deja en el ánimo la estéril quincena última.

El mismo asunto Dreyfus, señor director, esa malhadada cuestion que parecia inagotable nos viene dando algun respiro. Al respecto, he aquí los datos que puedo proporcionar á los lectores de El Siglo:

Todavía no ha llegado á Paris la respuesta al despacho con que el ministro de las Colonias, cumpliendo una órden del Tribunal de Casacion, ha hecho saber á Dreyfus que ha sido admitida la demanda de revision de su proceso y se le invita á presentar sus medios de defensa. Entre tanto, ni el servicio penitenciario, ni el judicial han intervenido á consecuencia del acuerdo adoptado por el Tribunal de Casacion. Nada hay, pues, resuelto acerca del régimen de favor que podría aplicarse á Dreyfus, ya que éste, si bien condenado, vuelve á encontrarse en estado de prevencion. Resulta, por lo tanto, que la situacion del preso es la misma. Enterado de las gestiones practicadas por los suyos para obtener la revision de su proceso é invitado á defenderse, espérase que lo hará presentando una Memoria.

Aunque la agitacion producida se ha calmado mucho desde que el asunto se halla encomendado á la justicia, todavia se hallan los ánimos muy caldeados, como lo demuestra el calor con que todo lo relativo á este proceso se discute. Ahora, aunque parezca increible, se ventila la cuestion de si, invitado por la justicia Dreyfus á defenderse, puede ó no permitírsele que tenga comunicacion con sus abogados. El solo hecho de que sobre tal punto no haya absoluta conformidad de pareceres, demuestra claramente lo que puede en algunos la pasion, y todavia se pone mas de relieve la frenética saña de los enemigos de Dreyfus, con su absurda é inhumana pretension de quitarle los medios de defensa que á nadie niega la ley. Si el más alto tribunal de Francia, al acordar la revision del proceso, reconoce de la manera más solemne la posibilidad de que Dreyfus esté sufriendo un castigo inmerecido, ¿cómo hay quién tenga valor para negar á ese infeliz, en su situacion terrible, los medios, todos los medios de que haga patente su inocencia?

Por fortuna, el Tribunal de Casacion parece decidido á que se haga luz en este asunto, y se descubra toda la verdad. Así es que, segun dice un periódico, por cierto muy poco afecto á Dreyfus, no será extraño que dicho Tribunal ordene la confrontacion del preso con el capitan Lebrun-Renault, para poner en claro las declaraciones que éste dijo haber recibido y que consignó en su informe.

Entre tanto el gobierno ha permitido á madame Dreyfus comunique telegráficamente con el prisionero, cosa que le estaba prohibida desde que la condena se hizo efectiva. El primer telegrama fué ya expedido no hace muchos dias por conducto del ministerio de Colonias.

Respecto del famoso *dossier secret*, que tanto ha dado que hablar, en un artículo que ha producido mucha sensacion y que se atribuye á Mr. Trouillot, ministro que era de Colonias en el gabinete Brisson, se hacen las siguientes revelaciones:

«Entiéndase que todos, absolutamente todos los documentos, sin excepcion alguna, que podian tender á probar la culpabilidad de Dreyfus, fueron presentados, leidos y explicados en el Consejo de ministros, conocidos por todos los individuos del gobierno, y por último indicados al tribunal de casacion. Cuanto se ha dicho en contrario es falso.

«La historia del *dossier* (expediente), decreto ó ultra-decreto, es una broma, pura y simplemente, y las únicas cosas que hubo idea de ocultar al gobierno y á la justicia, si es que hay personas interesadas en ocultar algo, son documentos de capricho, cuya falsedad se hizo evidente desde que la falsificacion confesada por el coronel Henry sirvió de muestra para apreciar el valor de papeles que hombres poco idóneos para tales investigaciones llegaron á considerar como las pruebas más decisivas.»

El *Temps*, al reproducir este artículo, añade que el general Zurlinden dió su palabra de honor al gabinete Brisson de que le había entregado absolutamente todo el *dossier*.

La cámara terminó ayer el debate sobre la amnistía y llegó á votar el conjunto de la ley. Varios periódicos hacen notar con tal motivo que esa amnistía tiene mucho de imprevisto y de paradojal. En general cuando son amnistiados dos ciertos delincuentes es por que se cree que la sociedad no tiene ya interés en la represion y que las circunstancias permiten olvidar los atentados. Así, por ejemplo, si se trata de amnistiar delitos políticos es porque se piensa que las pasiones se hallan ya bastante dulcificadas y que los partidos han depuesto sus iras.—No es esa, no, la situacion actual. La amnistía ha sido votada cuando mas fuertes y más peligrosas son las generales intemperancias.

Mañana se pretenderá que los jueces apliquen con severidad las leyes represivas á los nuevos delitos. He ahí el ejemplo que se les dá! Así se sostiene y se prestigia á los magistrados!

Hubiera sido digno del actual gabinete resistir con ánimo firme en esta cuestion á los impulsos de la extrema izquierda. Monsieur Larrien, ministro de un gabinete radical, se atrevió á ello no hace mucho tiempo; y es, ahora, un ministerio de concentracion el que se muestra débil y tímido contra esas tendencias. Hay felizmente la esperanza de que el Senado, inspirándose en los verdaderos intereses nacionales, no ratifique la amnistía que votaron ayer los diputados

No sé si he hablado al señor director en algunas de mis correspondencias de la próxima conferencia que celebraron los gobiernos europeos para uniformar los medios de combatir el anarquismo. En todo caso, tanto usted como los lectores de su diario conocerán por los despachos telegráficos el asunto á que me refiero. Ayer él fué uno de los temas abordados en la sesion de la Cámara de diputados, donde el presidente del Consejo, M. Dupuy, contestando á una interpelacion del socialista M. Dejeante, en la que éste pedia explicaciones sobre la participacion de Francia en la conferencia antianarquista, afirmó que el Gobierno francés ha aceptado la invitacion por cortesía, pero se ha reservado expresamente el derecho de respetar y cumplir la legislacion interior de Francia.

«Todas las cuestiones relativas á extradicion de delincuentes y sospechosos—ha añadido M. Dupuy—serán resueltas difinitivamente por el Parlamento de la República.

Por lo demás, prosiguió, se trata únicamente de una conversacion y de un cambio de impresiones.

De la conferencia resultarán más bien observaciones filosóficas que nuevas medidas contra el anarquismo.

Francia condena la agitacion anarquista, pero se propone permanecer fiel á las tradiciones de liberalismo y hospitalidad que la honran.

El Gobierno de la República dispone de armas suficientes por su eficacia para combatir las agitaciones anarquistas.»

Despues de oidas estas esplicaciones, la Cámara aprobó el proceder del gobierno por 4?0 votos contra 167.

El veintiuno del corrientemes Mr. Paul Deroulède, en una numerosa reunion pública, pronunció un discurso que como todos los suyos ha sido muy diversamente comentado, mereciendo las sarcásticas invectivas de la prensa progresista. El popular agitador ha comenzado segun era de esperarse, por repetir, por millonésima vez, las invectivas contra los tribunales que tienen hoy en sus manos el asunto Dreyfus. Paul Deroulède tiene al respecto su opinion formada y en el *affaire* que tantas dudas sugiere á otros, él consigue ver con una claridad sorprendente. Por desgracia, se trata de una impresion personal que nada justifica, y este último discurso no la ilustrado mas la materia que los anteriores.

Pasando á otros temas Deroulède la emprendió, con la furia propia de su elocuencia, contra el gobierno parlamentario. Lo considera impracticable, á lo cual contesta con verdadero *sprit* un diario progresista que cuando Mr. Deroulède entra en la Cámara el sistema resulta efectivamente impracticable, y que los que hablan como él juzgan el parlamentarismo, no como es por naturaleza, sino en la forma que le han dado los elementos perturbadores que tantas veces han puesto en peligro con sus locuras el sistema republicano.

Tal es el resumen de los últimos sucesos. Si la correspondencia no resulta interesante, prevenido estaba el señor director, por las palabras que la preceden. Estos últimos dias han sido de una tranquilidad tan sorprendente que, casi, casi, es cosa de pensar que nuestra querida Francia se ha marchado con rumbo desconocido, dejándonos en una tierra que en nada se le asemeja.

Saluda á usted atentamente.

PAUL DE GÉRY.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y el ministro de Guerra encargado de la cartera de Gobierno interinamente, concurrieron ayer á palacio, ocupándose del despacho de los asuntos mas urgentes y acordando sobre varios asuntos militares.

El doctor Gonzalo Ramirez ministro de la república en la Argentina, que ayer llegó á esta capital con licencia, concurrió á palacio y estuvo en el ministerio de Relaciones. De allí pasó á la presidencia, celebrando una larga conferencia con el señor Cuestas que, segun se ha dicho, tenia relacion con los asuntos políticos de actualidad, en lo que se refiere á la actuacion oficial del diplomático, para evitar que los emigrados colectivistas en la argentina pudieran realizar sus planes subversivos contra el país.

—Conferenció con el oficial mayor de Relaciones el doctor Cesar Gondra, ministro del Paraguay.

—Fué aprobado por el Ministerio de Gobierno, previa vista fiscal, el reglamento de teatros propuesto por la Junta de Soriano para regir en Mercedes.

—Se han aprobado los siguientes nombramientos y cambios policiales en los departamentos:

Rivera: para auxiliar de la jefatura á Cárlos Lenguas y para escribiente á Fructuoso Barrera.

Colonia: separacion de los comisarios de las secciones 6.ª y 9.ª teniente 2.º Manuel Rollano y don M. Alza. Con motivo de estas separaciones se realizan los siguientes cambios: para comisario de la 6.ª seccion al sub-comisario de la misma Antonio Franotich y para reemplazar á éste á Mateo Sasanich, para comisario de la 9.ª seccion al sub-comisario de la 10.ª J. M. Espíndola. para comisario de la 10.ª al sub-comisario de la misma Ramon Cuiliño y para reemplazar á éste al sargento 1.º de la misma Gabriel Zabala, para comisario de la 12.ª á Francisco Barreto, para comisario de la 17.ª al de la 11.ª Sergio Nuñez, para sub-comisario de la 12.ª al sub-comisario de la 1.ª Regino Gimenez, para sub-comisario al sub de la 9.ª Eduardo Pelaez, para sub de la 7.ª y 13.ª á los sargentos de las mismas Baldomero Bergara y Florencio Rodriguez.

Jefatura de Flores: propone para 1.º y 2.º del piquete de policía de custodia de presos á José Cheroni (hijo) y á Luis Rosas en vez de Lisandro R. Gonzalez y Pablo J. Betencour.

Jefatura de Treinta y Tres. para comisario de la 2.ª á Tiburcio J. Abreu en vez de Luis M. Quintela y para comisario de la 4.ª seccion á Francisco Bandian.

Jefatura de Florida: para comisario de la 9.a seccion á Leopoldo Martinez en vez de Juan Rodriguez.

—La Jefatura de Maldonado comunicó al Ministerio de Gobierno haber renunciado el cargo de médico de policía el doctor Ramon Bergalli.

—La Comision Extraordinaria de Canelones comunicó haber nombrado contador de la repartición á Julio B. des Houilleres, en reemplazo de Pedro C. Escuder.

Noticias militares

Apelacion de una sentencia—El fiscal militar teniente coronel don Alejandro G. Gonzalez, ha apelado de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra Permanente en la causa seguida contra el alferez de guardias nacionales Conrado Borges por muerte del súbdito argentino Juan Campos y del ciudadano oriental Serapio Villa.

Como ya lo saben nuestros lectores por dicha sentencia se manda poner en libertad á Borges, habiendo solicitado el fiscal la pena de veinte años de presidio.

Militares llegados—Teniente coronel Ciriaco Sosa, con procedencia del Durazno; capitan Bruno Borges, de Las Piedras, teniente 2.º Ramon Arias, del Salto; capitan Luis T. Cánepa, de Paysandú; alferez Ignacio Rabelo, de Florida.

Los sublevados de San José El juez de instruccion de 2.º turno tomó ayer declaraciones á los oficiales Antonio Perez, Lorenzo Alonso, Exequiel Canales y Mariano Ponce, en la causa que se les sigue por haber tomado parte en el alzamiento de San José.

Causa por desercion—El capitan ayudante don Benjamin Córdoba, del batallon 4.º de cazadores, devolvió ampliada al Juzgado Militar de Instruccion de 2.º turno la causa seguida al soldado de dicho cuerpo Felipe Rodriguez, por reincidencia en el delito de desercion.

Ayer mismo fué pasada dicha causa en vista al fiscal.

Música en los paseos—La banda de música del batallon de Cazadores «24 de Abril» número 3, tocará hoy en el paseo del Prado de 4 á 6 1/2 p. m; la del 2.º de Cazadores en la playa de los Pocitos de 5 á 11 p. m., y la del batallon Urbano en la playa Ramirez de 8 á 11 p. m.

Solicitudes en trámite- ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO—Teniente segundo Guillermo Chasquetti, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Teniente segundo Nicasio Diaz, por diferencias de sueldos; al Ministerio.

—Teniente segundo Julio L. Vallejos, por abono de haberes; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Varios clases y soldados del ex-batallon 2.º de Cazadores, por abono de haberes; á informe del jefe de la 6.ª seccion.

—Alferez Nicolás Acevedo, por abono de haberes; al interesado.

—Alferez Ignacio Torres, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor del ¡Ejército dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Brígido Sanchez de Sotelo, viuda del soldado Pedro Sotelo, por cédula y pension; á informe del jefe de la 6.ª seccion.

—Teniente 2.º Santos Larrosa, por diferencias de sueldos; á informe de la 4.ª seccion.

—Teniente 1.º Laureano Torres, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Teniente 2.º Guillermo Chasquetti, por abono de haberes; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Teniente 1.º Leandro Bobadilla, por diferencias de sueldos; á informe de la 4.ª seccion.

—Alferez Santos Almada, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Menores del capitan José M. Reyes, por cédula y pension; al Ministerio de Guerra y Marina.

—Capitan Cárlos M. Padilla, por diferencias de sueldos; al Ministerio de Guerra y Marina.

HECHOS Y RUMORES

El viaje del señor Echegaray

En estos momentos gira una parte del interés político, aunque no muy considerable, alrededor del viaje del señor Echegaray á campaña. El señor Echegaray es poseedor de una estancia en Caraguatá, á quince leguas poco mas ó menos de la estancia del ex-general revolucionario Aparicio Saravia en el Cordobés, Rio Negro por medio.

De pronto parte á campaña el señor Echegaray y se tiene por seguro en los círculos políticos que el objeto de este viaje es una nueva mision confidencial del presidente Cuestas ante el caudillo nacionalista, como aquella que llevó á cabo cuando las dificultades para la realizacion del acuerdo electoral.

En momentos que se procura celebrar los términos de la eleccion constitucional de Presidente, se ha creido ver en este viaje de don Pedro Echegaray una relacion con aquel asunto. Tal vez, se dice, la opinion del señor Saravia pueda tener una influencia importante y decisiva para sus amigos del Directorio Nacionalista, cuya influencia en el Consejo de Estado y en las Cámaras próximas á instalarse es evidente. Conocida una opinion favorable del caudillo á la aceleracion de la vuelta del régimen constitucional, adelantándose á la propia Constitucion, ¿qué duda cabe de que esto facilitaría la solucion anhelada por el señor Cuestas y sus amigos?

De esta induccion ha nacido la sospecha sobre el motivo del viaje del señor Echegaray.

Ahora que ha vuelto, dirigiéndose, sin tiempo para sacudirse el polvo de la carrera á casa del señor Cuestas, dicen los amigos de S. E. que el señor Echegaray solo fué á su estancia por asuntos particulares, muy urgentes, pues solo hubiera tiempo de ir y volver á revienta caballo.

Con mas calma habria podido llegar á la estancia del general Saravia, situada á ocho horas de viaje de Nico Perez. Grande habrá sido el sentimiento de don Pedro Echegaray por no haberse podido detener allí; si es que no se detuvo. Son muchos los que afirman que no pasó de largo El señor Echegaray mantiene un suave misterio alrededor de este interesante punto histórico, lo que induce á suponer á espíritus cavilosos que si llevó mision no tuvo éxito - y que si no la llevó no tenia para que apresurarse apa sar á casa de S. E. antes que á la propia al regresar á la capital.

Secretarías de las Cámaras

Desde ya se hacen trabajos entre los miembros del Cuerpo Legislativo para la secretaría de la Cámara de Senadores.

Se dan como candidatos muy probables para la de Senadores al señor Mateo Magariños Solsona y al doctor Arturo Terra.

Jefatura de la Capital

Ha sido muy general la version de que el Presidente piensa ofrecer la jefatura de la capital al coronel Jerez. Sin negar que pueda haberse hecho por el propio señor Cuestas una referencia á este militar acualmente jefe político de Colonia, se ha observado por los amigos que tiene aquí el coronel Jerez la situacion especial en que se encuentra colocado para manifestar la creencia de que no aceptaría el cargo, dado el caso de que realmente hubiera el propósito de ofrecérselo.

El coronel Jerez tiene compromisos de carácter privado que reclaman su permanencia en la Colonia para ejercer la superintendencia de un importante establecimiento de campo, tarea que ha podido desempeñar conjuntamente con la jefatura del departamento, pero que le seria imposible en la jefatura de Montevideo, como se comprende.

Aun cuando se ha dado noticia de que el coronel Jerez ha sido llamado á la capital por el Presidente, nos dicen personas allegadas á S.E. que no tienen conocimiento de ese llamado.

En los círculos mas autorizados se cree mas bien en las candidaturas de los coroneles Casalla ó Gaudencio para la jefatura de Montevideo, inclinándose á la opinion de que el señor Cuestas confiará al último el puesto por la confianza personal que le inspira.

Presidencia del Banco

Segun versiones corrientes en los círculos oficiales no hay nada decidido aun respecto á candidaturas para la presidencia del Banco de la República en reemplazo del doctor José M. Muñoz que por hallarse impedido para continuar en el desempeño del cargo va á ser jubilado.

Suena mas de un candidato para ese puesto, ademas del señor Federico Capurro que es vocal del Directorio.

Se consideran tambien probables las candidaturas de los señores Eduardo Mac Eachen y Jacobo Varela.

El asunto demorará tal vez mas tiempo del que se piensa en resolverse.

La eleccion de Treinta y Tres

Segun carta recibida por uno de los ciudadanos electos para formar parte de la nueva Cámara de Representantes por Treinta y Tres, el escrutinio de la eleccion dió el siguiente resultado.

Titulares—Doctor Manuel Quintela 6?8 votos, Federico Canfield 6?5, Francisco García Santos ?78, Severo Machado 310, doctor Juan B. Schiaffino 62.

Suplentes—Carlos Roxlo 6?8, Amadeo Almada 3?3, doctor Joaquin de Salterain 310, Severo Machado 2?5, doctor Blas Vidal 62.

Eleccion en un distrito

Hoy, por no haberse constituido la mesa el domingo pasado en el 5.º distrito de la 5.ª seccion, se realizará la eleccion de miembros de la Junta E. Administrativa con los números 552 al 6?2 inclusives. La mesa se instalará en el atrio de la iglesia de las Salesas calle Ibicuí esquina de Canelones.

Esta eleccion es decisiva, según se crée, para el triunfo de la lista del acuerdo ó de la que patrocinó el señor Bauzá.

Trabajos subversivos

Aun cuando ya caen en atmósfera de incredulidad completa, fuerza es ocuparse de cuando en cuando de las referencias corrientes sobre los pasos de los colectivistas á quienes se da como empeñados en representar lo serio el papel de conspiradores.

Esta vez nos atenemos á las referencias oficiales. Las noticias que se dan en estas fuentes hacen aparecer viajando para Gualeguay á los Coroneles Manuel M. Rodriguez y Ricardo Flores.

Se supone que van á reunirse con los amigos colectivistas que se les han adelantado y esperan la hora propicia para invadir la patria, entre Concordia y Libres.

Isasmendi, figura terriblemente peligrosa, por su habilidad narcotizadora permanece en la capital argentina. Algunos le suponen capaz de alzarse con el parque de aquel país.

Estevan, el general Estevan, permanece en Concordia con los treinta mil *amigos* que segun se dice le facilitó don Julio Herrera, cuyo estado de salud no parece muy católico.

Si el doctor don Julio Herrera no invade en esta cruzada, se anuncia que invadirá don Miguel, su hermano. Esa será la mas alta representacion del elemento civil en la cruzada restauradora.

Lo de los viajes, idas y vueltas sera cierto, pero en cuanto á formalizar una revolucion... dejamos á juicio del sensato lector la conclusion.

Lo que sabemos de un modo positivo es que el gobierno argentino procede con la mas buena voluntad en el cumplimiento de sus deberes de vecindad y que tal es la impresion de nuestro ministro en ese país.

Constitucionalidad inmediata

Aun no se han circulado invitaciones á los miembros del Consejo de Estado para una reunion que segun se anuncia, tendrá lugar en la próxima semana, con el objeto de ocuparse de la constitucionalidad acelerada.

La reunion se verificará en casa del señor Federico Capurro.

Creen los partidarios de la celeridad redoblada que contarán con muchas adhesiones al pensamiento de formular un proyecto sobre convocatoria de las nuevas Cámaras y disolucion del Consejo, que sería presentado á éste, firmando en primer término los que tienen menos vinculaciones políticas y personales con el señor Cuestas, á fin de que se evidencie la imparcialidad de la iniciativa.

ECOS SOCIALES

Efectuóse anoche el enlace del jóven Adolfo Latorre con la interesante señorita Celia Rodriguez Arteaga.

La ceremonia civil se efectuó á las 8 1/2 de la noche en casa de la novia, siendo testigos de la señorita de Rodriguez Larreta los señores Horacio Garcia Lagos y doctor Aureliano Rodriguez Larreta, y del novio Agustin Ruano y Cárlos de Arteaga.

La ceremonia religiosa se celebró á las 9 1/2 en la capilla de Lourdes, que estaba artísticamente decorada con profusion de flores, luces y plantas tropicales.

Apadrinaron la boda el señor Clodomiro de Arteaga y la señora Celia Arteaga de Rodriguez Larreta.

La entrada de los novios fué saludada por una marcha nupcial cantándose durante el acto el Ave María de Gounod.

Bendijo la union el padre Vicente, dirigiendo cariñosas y elocuentes frases á los jóvenes esposos.

Vimos en la capilla á las familias de Arteaga, Seré, Vidal, Barros, Vigil, Pereyra, Gomez Cibils, Sardá, Urrutia, Gomez Folle, Marquez, Santurio, Ilarraz, Martinelli, Castro, Cadenas, Forteza, Illa, Serratosa, de Leon, Castell, Peixoto, Azarola, Regalin, Ruano, Crispo Brandi, Vieira, Rosello, Ayala, Caviglia, Navia, Zavalla y muchas otras.

⁂ Desde hace algunos dias se encuentran en la ciudad de Minas las distinguidas señoritas María del Carmen y Maruja Cibils Larravide con el objeto de pasar una temporada de campo.

⁂ Se encuentra entre nosotros el doctor Cárlos Perujo, miembro de la Comision A. Extraordinaria del departamento de Maldonado.

Regresará dentro de breves dias.

⁂ Ha sido fijado para el dia 2 de Enero el enlace del doctor Freitas con la señorita de Pereira Pintos.

⁂ En el vapor francés Espagne se embarca el señor doctor M. Mathiss nombrado recientemente canciller de Francia en la República de Santo Domingo.

⁂ Se encuentra algo mejorada de sus dolencias la señora Isabel E. de Ballefin.

La asiste el doctor Posey.

⁂ Se ausenta mañana para su establecimiento comercial en Solís Grande, el estimado comerciante de aquel pueblo don Pedro De María, acompañado de su familia.

⁂ Son ya numerosos los regalos que han sido enviados al Colegio Carnot para la fiesta del Arbol de Navidad que se celebrará el 24 del corriente.

⁂ Anoche en el momento de concurrir las señoritas de Forteza, al casamiento del señor Latorre, con la señorita de Rodriguez Arteaga, el coche que las conducia chocó reciamente con un wagon del tramvia Oriental en la calle 18 de Julio esquina Andes.

Las señoritas de Forteza no sufrieron absolutamente nada en el accidente.

⁂ Brillante, bajo todo concepto, promete resultar la velada que, en honor de los alumnos que acaban de terminar su carrera, celebrará el 20 del corriente el Liceo Evangélico en el amplio salon del Instituto Verdi.

He aquí el programa:

Himno Nacional - Por la señora S. de Regushi.
Oracion—Reverendo G. E. Howarx.
Marcha Jeanette Mss. G. E. Still.
Breves palabras - Por el señor Swaln, cónsul de los E. U. del Norte.
Consideraciones sobre nuestro lema—Señorita Albina Kehr.
Duo—Señorita A. Jones y M. L. Morse, acompañados en el piano por Miss Jones.
Poesía de Longfellow—Sta. Merina Christre.
Vals—«My Dream»- Mr. G. Still, señorita Helen Fleury acompañados por la orquesta.
Despedida—Señorita Clara Preti.
Distribucion de diplomas por la directora.
Vals «Gladys»—Miss G. E. Still (orquesta.)
Clase diplomada — Merina Christre, Clara Preti.
«Montevideo»—Albina Kehr «Colonia Suiza.»

La velada empezará á las 8 de la noche.

Presidirá el acto el honorable señor Swaln, consul de los E. U. del Norte.

Los amigos del Liceo no necesitan tarjetas para entrar en le salon del Instituto Verdi.

⁂ En estos dias partirá para Buenos Aires la señora Cecilia Thode de Herrera y Obes acompañada de sus hijos.

⁂ Entre varios jóvenes ha surgido la idea de reabrir en el Ateneo las conferencias que tanto brillo dieron en otro tiempo á esta institucion.

⁂ Varios amigos del doctor Aréchaga se preparan á obsequiarlo con un banquete, con motivo de su eleccion de Senador.

⁂ El doctor Juan Blengio Rocca ocupará próximamente su quinta del camino Lucas Obes

⁂ Dentro de poco tiempo aparecera editada por Dornaleche y Reyes la segunda edicion de la obra Nirvana del doctor Costa

⁂ Las playas estuvieron ayer muy concurridas, pues, naturalmente, la gente buscaba desesperada la manera de ponerse á salvo de la temperatura espantosa que se nos echó encima.

Los Pocitos, sobre todo, se presentaron como un arca salvadora en medio del incendio general. La concurrencia no se resolvia á regresar á la ciudad y solamente cuando las nubes impusieron un plazo perentorio para el regreso, empezo éste con bastante desgano.

Hoy, si como es lógico esperarlo, el tiempo se compone, las playas volverán á ser el punto de reunion. De tarde á Ramirez, de noche á los Pocitos! Esa es la consigna.

⁂ El doctor don Antonio María Rodriguez pasará una temporada con su familia en una quinta de los alrededores.

⁂ Se encuentra enferma la señora María Luisa Ramirez de Rucker.

⁂ La familia del señor Amaro Carve ha aplazado por algun tiempo su traslacion á la hermosa quinta que posee en Villa Colon.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires el señor Ramon J. Cárcano.

⁂ Próximamente llegará de San Fructuoso el Juez Letrado Departamental doctor Juan Antonio Mendez.

Pasará entre nosotros una parte de la feria judicial.

⁂ Son esperados de Paysandú, donde han pasado una larga temporada, los jóvenes Julio Guani y Francisco Hughes.

⁂ El señor Cárlos de Castro, hijo, debe llegar en breve de su estancia del departamento de Minas.

⁂ El doctor Gonzalo Ramirez llegó ayer de Buenos Aires acompañado de su hija Juanita.

Ambos viajeros permanecerán cinco ó seis dias en esta ciudad.

⁂ Continuaba ayer en el mismo estado la señora Plácida Cibils de Navia.

⁂ Partieron ayer para el litoral el señor Benito Montaldo y su señora.

⁂ En el Helios se embarcaron para el Salto los señores Mariano y Alejandro Berro.

⁂ El señor Pablo de Malherbe se embarcó ayer para Buenos Aires en el vapor Eolo.

⁂ Falleció ayer la señora Carolina Carve de Rovira, vinculada á varias de nuestras familias mas distinguidas.

El sepelio tendrá lugar hoy á las nueve.

⁂ Se embarcó ayer para Paysandú la señora María Antonia Netto de Mendilaharsu.

⁂ Para Mercedes partió ayer el señor Juan Maza.

⁂ La familia de Nebel ha distribuido una tarjeta agradeciendo las demostraciones de que ha sido objeto con motivo del fallecimiento de la distinguida señora Eloisa N. de Nebel.

⁂ Ha llegado del departamento del Durazno, donde pasó varios dias, el apreciado ingeniero señor Alberto Castell.

⁂ Hé aquí el programa del concierto que se efectuará hoy de 4 á 7 y 30 de la tarde en la Playa de Ramirez, bajo la direccion del señor G. Grasso.

Bellu—Ouverture, en mi bemol.
Meyerber—Dinhora, Romanza.
Sambucetti—Dora, Valse.
Verdi—Poupurri de la ópera Ernani.
Auber—La Mascott Fantasía.
Cslega—Ballata.
Verdi—Due foscari, Dueto.
Grasso—Montevideo, Fort Marche.

De 8 á 11 de la noche habrá gran concierto é iluminacion.

No dudamos que la concurrencia será muy numerosa.

⁂ Despues de una breve estadía en el Prado ha vuelto á la ciudad el señor Angel Amoroso con su jóven esposa la distinguida concertista señora María Maté. El señor Amoroso reanudó desde ayer sus tareas profesionales.

⁂ Tan difícil ha sido en todos tiempos y lugares averiguar la edad precisa de las mujeres, que uno de los padres de la ciencia estadística confesaba públicamente que jamás habia podido conocer con exactitud la de su esposa ni la de su sirvienta.

Cierto periodista francés afirma, sin embargo, que el problema no es insoluble—digan lo que quieran los detractores del bello sexo—y se lisonjea de haberlo resuelto del siguiente modo:

Comienzan ustedes - dice—por abordar á la interesada, pero no directa y brutalmente, como es natural; sino con toda la diplomática habilidad indispensable para no malograr el intento. Llevan ustedes insensiblemente la conversacion al tema de la edad, y no tardará mucho la interpelada en manifestar que tiene, por ejemplo, 27 años.

Despues—continúa—se dirigen ustedes á una amiga íntima de la dama en cuestion, entablando con ella un diálogo por el estilo:

—Señora...- Caballero...—Quizá encuentre usted algo indiscreta la pregunta que me voy á permitir hacerle...—Usted dirá...—Vamos á ver: ¿podría usted decirme los años que tiene Fulanita.

(*Pausa.— La amiga íntima finge ruborizarse y hace algunos melindres.*)

—¿Sabe usted - contesta—qué es muy grave lo que usted exige de mí? No me juzgo con derecho para...—Tranquilícese usted... Este secreto quedará entre nosotros.—¿De verdad?...—Palabra de honor.—Pues bien; Fulanita ha cumplido ya 52 años.—¡Imposible!—Sí; no representa arriba de 49, pero he visto su partida de bautismo y...- Gracias, amiga mia

Y ya poseen ustedes los dos términos de la cuestión: 27 años dice la una; 52 dice la otra.

Añadan ustedes - por si acaso—al primer número su tercera parte: 27 mas 9 son 36.

Sumen ustedes el resultado con la segunda version, la mitad la suma como representacion de la verdadera edad de Fulanita. 36 y 52 hacen 88; su mitad, 44; esto es matemático.

El procedimiento no deja de ser ingenioso; ¿pero es tan infalible como pretende su autor?... Lo dudamos.

Ademas hay otro mucho mas sencillo y seguro, segun un cronista. Vean ustedes.

Si quieren ustedes averiguar la edad verdadera de una mujer, *no tienen mas que matarla*... Así como suena.

La matan ustedes, y al dia siguiente leen ustedes los periódicos. En todos ellos encontrarán el relato del crimen *con la edad exacta de la víctima.*

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES---REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

DECLARACIONES ANTE LA CORTE

JUICIO CONTRA GOHIER

FELIX FAURE COMO TESTIGO

París, 17—Siguen las investigaciones de la Cámara de lo Criminal de la Corte de Casacion para promover la revision del proceso Dreyfus.

El presidente Mr. Loen mandó citar para que declararan ante la Corte diversas personas.

Las declaraciones mas importantes que se hicieron hoy fueron las del ex-ministro Mr. Poincarré y las del capitan Lebrun Renault, el mismo que habia afirmado le confesara Dreyfus en secreto su delito despues que fuera condenado por el tribunal militar que lo juzgó.

París, 17—Mr. Gohiers; autor del libro que achaca á los militares hallarse contra el país, defiéndese con entereza en el juicio que se le promovió por insultos al ejército francés.

Para que comparezcan ante el tribunal citó Mr. Gohier muchos testigos, y entre ellos al mismo presidente de la República Mr. Félix Faure.

Contrabandos en yates

Niza, 17—Las autoridades declararon que las causas de la rigurosidad de los guardas aduaneros que revisan los yates que vienen á este puerto estriban en que fueron descubiertos contrabandos en uno perteneciente á fuertes banqueros del continente.

Exhibiciones navales

París, 17—En la exposicion de 1900 no serán hechas exhibiciones navales militares en los locales pertenecientes á la seccion francesa.

La Rusia, ha imitado esta resolucion, absteniéndose de exhibir idénticos artículos.

Las demás naciones indudablemente seguirán el ejemplo de los gobiernos de Francia y Rusia.

Los diarios lamentan el hecho, diciendo que así se quitaría á la próxima exposicion internacional uno de sus mejores atractivos.

España

LLEGADA DE COMISIONADOS

CONJETURAS POLITICAS

SATISFACCION DE LOS MINISTERIALES

Madrid, 17.—En el tren de hoy llegó el señor Montero Rios con los otros comisionados de la paz que con él salieron de París.

Numerosos amigos, pertenecientes á diversos partidos, esperaban en la estacion á los viajeros, llamando la atencion que figuraran en primer término los gamacistas recientemente desligados del gobierno

Coinciden con la llegada del señor Montero Rios y sus compañeros de comision las numerosas conjeturas políticas que se hacen, en todos los círculos, citándose muchas personas propuestas para futuros ministros.

Por esta causa fué objeto de especiales comentarios la reunion de gabinete celebrada hoy suponiéndose que en ella fue planteada la crisis que tanto se anunció.

Los ministeriales muestran satisfacion, creyendo que sea cualquiera la combinacion que se adopte, el señor Sagasta continuará en la presidencia del consejo de ministros.

Investigaciones reservadas

Madrid, 17 — No pudo averiguarse públicamente el cometido que llevan á las Canarias varios militares comisionados para hacer allí investigaciones reservadas.

Esta comision salió hoy mismo para aquellas islas de la costa de Africa y tiene órdenes de comunicar prontamente al gobierno el resultado de sus estudios, guardando al propio tiempo el más riguroso secreto en cuanto á su mision.

Próxima libertad de prisioneros

Madrid, 17—Oficiosamente se ha declarado en esta corte que pronto serán puestos en libertad los prisioneros españoles que los insurrectos de las Filipinas tienen en su poder desde los meses de Mayo y Junio último.

Los diarios al hablar del número de estos prisioneros presentan cifras diferentes, habiendo algunos que los calcularon de ocho á diez, y ahora dicen que oscilan entre cuatro y cinco mil los españoles que entregará el caudillo Aguinaldo.

Máximo Gomez

Madrid, 17 - Los diarios publicaron telegramas enviados por sus corresponsales de la Habana, participando que allí no se conoce la residencia del jefe de los insurrectos cubanos Máximo Gomez, suponiendo hubiera fallecido.

Sin embargo, el gobierno no recibió comunicacion oficial del gobernador de la Habana general Castellanos, que permita creer en la confirmacion de las noticis de fallecimiento de Máximo Gomez.

Italia

Acuerdos de la conferencia anti-anarquica

Roma, 17—Las comisiones informantes de la conferencia aquí reunida para combatir á los anarquistas, acordaron que se sancione una resolucion por la cual la policía de cada país ayudaria á las de los demás, facilitándose así una accion comun contra los partidarios de la anarquía.

De todos modos, los respectivos parlamentos tendrán que discutir las deliberaciones que se adopten en esta conferencia internacional.

Esto obligará á que continue el actual estado de cosas respecto á los anarquistas, lo que viene á justificar los pronósticos de los que negaban un resultado inmediato de los trabajos de los conferenciantes.

La causa reside en las leyes internas de las naciones pequeñas que se oponen á la adopcion de medidas tan enérgicas como las deseadas contra los anarquistas.

En consecuencia, las grandes potencias promoverán una segunda conferencia, antianárquica, designándose al efecto la ciudad en que se reunirán los delegados, excluyéndose desde un principio los países pequeños.

El Tratado Italo-argentino

Roma, 17—Entrevisté á un personaje de la Consulta (ministerio de relaciones exteriores, el cual díjome que lamentaba que el Congreso de la Argentina postergase la discusion del tratado entre esa república y el reino de Italia que concertaron aquí el ministro diplomático señor Enrique B. Moreno y el de relaciones exteriores vicealmirante Canevaro.

Añadió el personaje aludido que es de sentirse mayormente esa postergacion ahora que es sabido desearían algunos estados europeos aplicar el referido tratado.

Concluyó advirtiéndome que se alegraría tuviera cumplimiento lo anunciado por un telegrama de que las Cámaras argentinas abordarán definitivamente el asunto antes de las primeras vacaciones, dándole su sancion.

Desgracias en un laboratorio

Roma, 17—Avisan de Palermo que en el laboratorio de los hermanos Bocconi produjose una explosion, de la que resultaron tres personas heridas.

Fué tan recia la sacudida, que los balcones del edificio en que estaba el laboratorio fueron lanzados violentamente, llegando sus pedazos hasta las casas vecinas.

Discusiones en la camara—Presupuesto aprobado

Roma, 17—En la sesión de hoy en la cámara el diputado señor Sonnino pronunció un discurso en sentido favorable al gabinete, deplorando al propio tiempo la política financiera y democrática.

Concluyó pidiendo á los ministros que explicaran francamente su programa.

El diputado señor Grinetti reclamó se hicieran leyes contra los partidos que pretenden alterar el órden público en perjuicio de las instituciones.

Tambien combatió á los sostenedores del impuesto progresivo, explicando que el país no está preparado para que sean implantadas radicales reformas.

En esta misma sesion se aprobó el presupuesto del ministerio del interior, dando su voto favorable 170 diputados y 72 en contra.

Inglaterra

Naufragio del vapor Ilios

Londres, 17—Participan que en la desembocadura del Tyne chocó esta mañana el vapor inglés Ilios con otro buque

El Ilios se hundió á los pocos minutos, ahogándose muchos de sus tripulantes.

Fallecimiento del baron de Rothschild

Londres, 17—El baron Fernando de Rothschild, conocido banquero y miembro de la cámara de los Comunes, ha fallecido hoy repentinamente.

Despues de haber tomado un baño caliente, sintióse atacado de un síncope, expirando sin pronunciar palabra.

La alta sociedad ha sentido profundamente la pérdida de Rothschild, enviando á la familia su pésame muchísimas personas, entre ellas el príncipe de Gales que era gran amigo del finado baron.

Torpederas preparadas

Londres, 17. - El almirantazgo dió órdenes para que una escuadrilla de torpederas esté preparada en Portsmouth para zarpar al primer aviso durante las pascuas.

Al publicar esta noticia, dicen los diarios que extraña esta órden del almirantazgo en los actuales momentos que no se conoce ninguna complicacion con las naciones vecinas.

Nuevo jefe de escuadra

Lóndres, 17—Nombróse al almirante Rawson jefe de la escuadra del Canal de la Mancha.

Reemplazará al almirante Stephenson, que vino recientemente á bordo de la nave Majestic, procedente de Gibraltar, donde estaba la aludida escuadra, presentando renuncia á causa de enfermedad.

Norte América

Proyecto de conquista religiosa

Nueva York, 17—Cunde en diversos estados de la Union la propaganda en favor de una rápida conquista religiosa en las islas que pronto pasarán al dominio de los Estados Unidos.

La Asociacion de Educacion Cristiana promueve suscriciones para pagar los gastos que ocasionen sus delegados que irán á las Antillas, Hawai y Filipinas para estudiar las condiciones morales de sus habitantes, y en consecuencia formular un plan de educacion religiosa que permita atraerlos más prontamente á las costumbres norteamericanas.

Exámen del casco

Washington, 17—Quedó resuelta la forma en que será puesto á flote el casco del acorazado Maine, que está hundido en el puerto de la Habana.

Encargóse de los trabajos correspondientes á la misma comision que dió su informe indicando que la voladura y hundimiento del crucero obedecieron á una primera explosion exterior que originó una segunda adentro.

Para evitar dudas y reclamaciones ulteriores, se permitirá que otra comision formada por oficiales españoles examine detenidamente el casco del Maine.

Arancel para Cuba

Washington, 17—Hácense comparaciones entre el nuevo arancel que regirá en las aduanas de Cuba y el que tenian los españoles.

Los diarios dicen ahora que la tarifa que se implantara para las importaciones en aquella isla desde el primero de año, es inferior á la que provisionalmente rigió en la provincia de Santiago de Cuba desde que mandan allí los norteamericanos.

Añade la prensa que como esta tarifa de Santiago de Cuba es ya menor que el antiguo arancel español, con las nuevas avaluaciones hechas por los norteamericanos vendrá á ser muy favorecido el tráfico con la gran Antilla.

El cañon de dinamita ponderado

Nueva York, 17—La prensa ocúpase con entusiasmo de las pruebas hechas ayer en el polígono de Sandy Hook con el anunciado cañon de dinamita cuyos proyectiles alcanzan la distancia de una legua.

Todos los diarios ponderan los efectos de esta nueva arma y felicitan á su autor Mr. Sims Duddey por haber facilitado á los Estados Unidos tan poderoso descubrimiento.

Asesinato de un teniente español

Nueva York, 17—De Santiago de Cuba informan que fué asesinado un teniente que habia estado en las filas de las tropas españolas que dominaron en aquella ciudad.

El asesino fué aprehendido y resultó ser sargento de los revolucionarios cubanos, que le pegó un tiro por la espalda á su víctima.

Noticias de Máximo Gomez

Habana, 17 - El doctor Haurris, amigo íntimo de Máximo Gomez, participa que recibió recientemente noticias del jefe del ejército revolucionario, el cual encuéntrase en el campamento de Santa Cruz, bastante fuerte de salud, apesar de su avanzada edad.

Estos informes vinieron á tranquilizar á los partidarios de Máximo Gomez, pues habían corrido constantes rumores de que había fallecido, en vista de que no se tenia conocimiento de su paradero.

Lee felicitado

Habana, 18 - El general Fitz Hugh Lee, excónsul norte americano en esta capital, continua recibiendo la visita en la playa de Marianao de muchos connacionales y de cubanos que le trataron antes de iniciarse la guerra entre España y Estados Unidos.

Felicitan al general Lee por su nombramiento de general militar de esta plaza, cuyo cargo empezará á ejercer desde Enero próximo.

Austria-Hungría

Incendio de un teatro

Viena, 17—Telegrafian de Marbourg, en la Styria, que incendiose el teatro municipal de aquella localidad, quedando completamente destruido.

Sábese que ninguna persona fué víctima del accidente, aunque las pérdidas materiales avalúanse en gran cantidad.

Turquía

Visita de un príncipe ruso

Constantinopla, 17—El gran duque Nicolaiewitch llegó hoy á este puerto á bordo de un buque de guerra ruso.

Fué recibido por las autoridades turcas con muchos honores.

Créese que trae una importante mision del czar Nicolás II para ante el sultan Abdul Hamid.

Consagracion de una iglesia

Constantinopla, 17—Con la presidencia del embajador de Rusia, consagróse hoy en esta capital la iglesia de San Jorge fundada en memoria de los soldados moscovitas muertos durante la guerra turco-rusa de hace veinte años.

De la Argentina

CUMPLEAÑOS DEL DOCTOR IRIGOYEN

FIESTAS Á LOS MARINOS ALEMANES

RENUNCIA DEL INTENDENTE DE GUERRA

Otras noticias

Buenos Aires, 17—La comision de la Exposicion ha agradecido al señor Orzali la cooperacion que tan desinteresadamente ha prestado á la misma.

—El ingeniero señor Huergo ha presentado su renuncia del puesto de intendente general. El ministro de la Guerra lo puso en conocimiento del Presidente de la República quien resolvió aceptarla.

—Se encuentra en esta el gobernador de Buenos Aires doctor Irigoyen que mañana cumple 77 años.

—Mañana tendrá lugar la ceremonia religiosa de la colocacion de la primera piedra de la capilla de la Legacion de Rusia que se erigirá en la calle Brasil

—Esta noche tuvo lugar en el Belbedere la fiesta ofrecida por la Deutsche Mannergesanguerein á los comandantes, oficialidad y tripulacion de las fragatas Nixe y Sophie.

—Se ha señalado para el dia 2? la partida del acorazado Garibaldi para el puerto de Génova.

—El contralmirante Candiani llegó esta mañana en el vapor Eolo acompañado de su estado mayor y algunos oficiales del crucero acorazado Carlo Alberto.

Fueron á recibirlo en la dársena el ministro de Italia, marqués Malaspina y el personal superior de la Legacion, una comision del club de Gimnasia y Esgrima, delegados del Círculo Italiano y varios jefes y oficiales de los buques italianos aquí surtos.

—Ha sido promulgada por el gobierno la ley que autorizó el Congreso para invertir la suma de 120.000 pesos en los gastos de la representacion Argentina en Lóndres en el asunto de la demarcacion de límites con Chile

Bolivia

LOS REVOLUCIONARIOS DE LA PAZ

GRAN MEETING EN SUCRE

EL EJÉRCITO DEL DOCTOR ALONSO

Sucre, 17.—El presidente de la República y capitan general de las fuerzas movilizadas doctor Alonso, ha separado del ejército á los jefes y oficiales naturales de La Paz.

—Actualmente se reorganiza en Oruro el ejército que manda el doctor Alonso.

El coronel Pando que se encuentra ya en la Paz mandará esas fuerzas.

—Personas que han llegado de esta ciudad, dicen, que los paceños exaltados persiguen á los antifederalistas, y que hace dias un grupo de ellos persiguió hasta cerca de Oruro al señor Cesareo Zalles nombrado Ministro de Hacienda por el gobierno actual.

Sucre, 17—Ayer celebróse un gran meeting en esta ciudad al que concurrieron numeroso pueblo y muchas personas de significacion.

En esta manifestacion se pronunciaron discursos por la unidad nacional y el gobierno constitucional del país.

—Prepáranse para salir á Oruro quinientos voluntarios para ponerse á las órdenes del presidente Alonso.

Sucre, 17—Todo hace creer que la rebelion de la Paz será sofocada por el presidente Alonso, el cual se halla en Oruro al frente de 2500 hombres.

Es creencia general que el órden se restablecerá pronto, mediante la actividad del actual gobierno.

Perú

LLEGADA DEL MINISTRO DE ESPAÑA

LA FUTURA PRESIDENCIA

Lima, 17—El nuevo ministro de España en esta República señor Uribarri ha llegado á esta capital procedente de Montevideo. Fué recibido en la estacion por un edecan del Presidente y el oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

—La noticia de la próxima llegada del señor Guillermo Billinghurst ha caido como una bomba entre los disidentes demócratas civilistas. Los partidarios le han dirigido un telegrama pidiéndole que regrese á esta capital antes del 25 del corriente, dia en que tendrá lugar la Asamblea de los coaligados.

Créese que la presencia de Billinghurst impedirá nuevas deserciones en los partidos demócrata y civilistas.

Chile

LA CRISIS MINISTERIAL

Santiago 17—Sanfuentes, jefe del partido balmacedista, pidió ayer como condicion de su concurrencia á la formacion del nuevo gabinete la renuncia de todos los actuales ministros; pero los conservadores se negaron á ceder á esa exigencia.

Mañana adoptarán los partidos una resolucion definitiva sobre la crisis.

—La situacion política es dificilísima y se temen serias complicaciones.

—Los liberales trabajan por la ruptura de la coalicion conservadora balmacedista. Con motivo de estas disensiones temen que Pedro Montt no sea reelejido presidente de la cámara de diputados.

Paraguay

Asuncion, 17—Numerosas familias salen al campo á veranear.

—El gobierno ha autorizado la llegada de la segunda remesa de colonos sicilianos.

—La Comision para la exterminacion de la langosta enviará al señor A. Herculeas varios acrídios monstruos.

—Llegó el Pueyrredon que seguirá para Corumbá.

—Sale el Golondrina.

—Oro alrededor de 700.

—Reinan fuertes calores.

Comerciales

Amberes, 17 - La lana del Rio de la Plata, peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, francos 4.50; idem id á plazo de tres meses francos 4.47 1/2.

Amberes, 17—El precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 16.25.

Londres, 17 - Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 28 1/2 chelines.

Amberes, 17—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 11.50.

Buenos Aires, 17—En productos saladeriles el saladero del señor Pedro San Martin é hijos ha vendido en esta plaza 2.000 cueros de novillo salados, á entregar bajo sal, hasta el 15 de Enero próximo, al precio de $ 18 25 oro, los 100 kilos, puestos á bordo.

—En los mercados se vendieron esta mañana 220.000 kilos de maiz y 90.000 de trigo.

—Hasta la fecha han entrado de la nueva esquila 38530.405 kilos de lana, habiéndose vendido 45171.605.

El *stock* es hoy de 13.450.400 kilos.

—Entraron durante la semana 1.312.640 kilos de trigo y 2037.225 de maiz se vendieron 4.201.000 kilos de trigo 2.452.550 de maiz.

Buenos Aires, 17—Oro, al contado, 216.00.
Idem para fin de mes, 216.00.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 87.00.
Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 16.40.
Cédulas B. Provinciales, al contado, 16.40.
Cédulas A. Provinciales, al contado, 10.00.
Mercado Central de Frutos (oro) al contado, 65.00.
Banco Español, al contado, 118.00.
Terrenos del Puerto Buenos Aires, al contado, 21.50.
Gas Primitivo, al contado, 219.00.
Consolidada Interna 1891, para fin de mes, 78.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 45.80.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, para fin de mes, 49.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.50.
Idem idem, 1898, para fin de mes, á 71.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7/16.
» Francia, 5.11 á 5.11 1/2
» Alemania, 4.14 1/2 á 4.15.
» Bélgica, 5.12 á 5.12 1/2.

Salen Eolo y Montevideo.

COLONIA

LA CAÑONERA «SUAREZ»

EL TIEMPO

Palmira, 17.—Permanece en el puerto la cañonera «Suarez».

—A las 6 p. m. cayó un aguacero como pocas veces se ha visto.

La violencia de las aguas y la fuerza del viento, han debido ocasionar serios perjuicios en los trigales.

Continua el mal tiempo.

Hay excesivo calor

—Sin otras novedades.

Noticias de Europa

FECHAS HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE)

EL CONFLICTO ANGLO-FRANCES

Bruselas, 23—*Le Soir* dice saber autorizadamente que cuando se anunció el 4 del actual por la noche, que Francia evacuaba á Fashoda expiraba el plazo fijado en el *ultimatum* inglés.

Doce horas despues, el 5 por la mañana, la escuadra inglesa hubiese empezado á bombardear las costas de Francia.

Lóndres, 21—Hablando ayer en Edimburgo el canciller del Echiquier, ha declarado que el incidente de Fashoda sirvió para despejar la atmósfera, que era ya bastante oscura, de las relaciones entre Inglaterra y Francia; y que la perspectiva de graves dificultades en dichas relaciones está hoy más lejana que lo que ha estado desde hace muchos años.

Terminó diciendo:

«Esta política de ocupar territorios vacantes puede crear conflictos y desde luego ocasiona grandes gastos. Pero estos gastos son necesarios. Hay que hacer conquistas coloniales, si bien deben llevarse á cabo con lentitud para no aumentar desmesuradamente los gastos militares y navales y para que éstos no se traduzcan en un aumento de impuestos.»

El célebre radical Mr. Labouchere, pronunció ayer en Chelsea un discurso condenando la política de expansión y preconizando la de reformas interiores.

En Sunderland habló ayer Mr. Asquith, quien manifestó la creencia de que las facilidades que se ofrecen á Francia para negociar comercialmente con todas las colonias, tendrán por efecto suavizar las susceptibilidades francesas despertadas por la cuestión de Fashoda.

Desde Gibraltar escriben á un periódico español, que apesar de haber desaparecido los peligros de un rompimiento entre Inglaterra y Francia, no deja la primera de dichas naciones de persistir uno y otro dia en sus armamentos y aprestos navales y terrestres, activando el envío de provisiones de boca y guerra á importantes y estratégicos puntos del Reino Unido ó de sus colonias.

En Gibraltar se han recibido varias remesas extraordinarias de provisiones para el elemento militar, en prevision de algún grave acontecimiento, que si no es ya el rompimiento con Francia, bien pudiera obedecer á otros proyectos belicosos, que el gobierno español debe aclarar.

Entre los recientes envíos de provisiones de boca desde Deptford á Gibraltar, se encuentran unas 350 toneladas de carne de vaca y de cerdo, 150 de galletas, una importantísima cantidad de diversos comestibles y conservas, que hacen un total de 3000 toneladas entre éstas y aquéllas.

Las colonias que en el mediterráneo posee Inglaterra tendrán que tener en depósito víveres y comestibles para seis ó más meses, según las órdenes que se han comunicado.

El grueso contingente que guarnece á Gibraltar será tambien reforzado; habiéndose ejecutado dias pasados diversos y variados ejercicios militares por las tropas que guarnecen al expresada colonia.

PROCESO DREYFUS

En un artículo que ha producido mucha sensación y que se atribuye á Mr. Trouillot, ministro que era de colonias en el gabinete Brisson, se hacen las siguientes revelaciones:

«Entiéndase que todos absolutamente todos los documentos, sin excepción alguna, que podían tender á probar la culpabilidad de Dreyfus, fueron presentados, leídos y explicados en el Consejo de ministros, conocidos por todos los individuos del gobierno, y por último indicados al tribunal de casacion. Cuanto se ha dicho en contrario es falso.

«La historia del *dossier* (expediente), decreto ó ultra-decreto, es una broma, pura y simplemente, y las únicas cosas que hubo idea de ocultar al gobierno y á la justicia, si es que hay personas interesadas en acultar algo, son documentos de capricho, cuya falsedad se hizo evidente desde que la falsificacion confesada por el coronel Henry sirvió de muestra para apreciar el valor de papeles que hombres poco idóneos para tales investigaciones llegaron á considerar como las pruebas más decisivas.»

El *Temps*, al reproducir este artículo añade que el general Zurlinden dió su palabra de ho-

Movilizacion de la propiedad

DIA COMERCIAL

MUNICIPALIDAD

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Instruccion Pública

La sublevacion del 3.° de caballería

LA VERDAD DE LO OCURRIDO

Ganadería y Agricultura

Arte y artistas

Datos diversos

REGISTRO CIVIL

Crónica policial

DEL MAR Y DEL RIO

SPORT

UNIVERSIDAD

EL TIEMPO

ANTONIO J. MARTINS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Diciembre de 1897

Sus hijos; su padre (ausente), padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el dia 19 del corriente, en la iglesia Metropolitana, á las 9 1|2 a. m. Favor que agradecerán.
El duelo se despedirá por tarjeta.

2557-de19

Ramona Victoria de Bellmunt y Golorons

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Setiembre de 1898

Cárlos Bellmunt y Golorons, esposo, María, Cárlos, Ramon y Alfredo, hijos; María Victoria de Arrarte, hermana; Graciana Y. de Gorostondo, tia; José Bellmunt y Golorons y José I Arrarte, hermanos políticos; Mateo Brunet, sobrino; y demás sobrinos y sobrinas; José Comas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el dia mártes 20 del corriente, en la iglesia Metropolitana, á las 9 de la mañana. Favor que agradecerán.
El duelo se despedirá por tarjeta.

2581-de20

SARA BARRERAS

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 18 de Diciembre de 1898

Jacinto Barreras y Manuela T. de Barreras, padres; Leopoldo, Eduardo, Francisco y Manuela, hermanos; tios y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana lúnes 19 del corriente, á las 9 1|2 a. m. Atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: calle 25 de Mayo núm. 36.
Unica invitacion.



CAROLINA CARVE DE ROVIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Diciembre de 1898

Manuel E. Rovira, esposo; hijos, hermanos, hijos politicos, hermanos politicos, tios y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 18, á las 9 1|2 a. m. Favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Canelones núm. 345.
Cementerio Central.

(Servicio Donnelly y Ca.)

2500-1p

COMERCIO

MAIZ

Por Estacion Central—á E. Storace 203 bolsas, á H. y Goicoechea 186 id, á J. Achar 116 id, á B. Peñagaricano 104 id, á C. Ducce 100 id, á V. de Pizzi 100 id, á P. N. Alvarez 95 id, á U. y Senac 61 id, á P. Aguerre 61 id, á Hagembuch 41 id, á J. F. Lerete 40 id, á L. de Leon 32 id, á S. Peirano 16 id, á N. Abel 12 id.

Por Estacion Bella Vista—á B. Peñagaricano 614 bolsas, á S. Massono 273 id, á H. y Goicoechea 271 id, á P. N. Alvarez 209 id, á P. Citterio 169 id, á C. Ducce 150 id, á C. Medina 125 id, á J. Compete 80 id, á G. y Raffo 56 id, á F. Decia 45 id, á M. y Elizondo 34 id.

OTROS PRODUCTOS

A Reyes 611 cueros vacunos, 7 fds becerros, á Barreira Hno. 900 ats lanares, 61 id id, 13 id corderos, 5 id borregos, á Grela y Ca. 81 cueros vacunos, 4 id potros, 4 id becerros, 61 id nonatos, 39 atados lanares, 8 id corderos, 1 bolsa cerda, á L. Salgado y Ca. 21 cueros vacunos, 4 id potros, 7 id becerros, 174 id lanares, 16 id corderos, á M. Rodriguez 4 cueros vacunos, 5 id becerros, 338 id lanares, á S. E. Rodriguez 49 cueros vacunos salados, 2 id secos, 7 id becerros, 2 atados lanares, 1 bolsa cerda, á T. Artenga y Ca. 18 cueros vacunos, 3 id potros, 4 id becerros, 83 atados lanares, 2 id corderos, 2 bolsas cerda, á T. y Moretti 139 cueros vacunos, 7 atados lanares, 1 id cabra, 3 bolsas cerda, á H. y Goicoechea 57 cueros vacunos, 3 atados nonatos, 13 fardos lanares, 3 bolsas cerda, 1 id pluma, 13 atados lanares, 3 id corderos, 14 cueros lanares á G. Delgado 48 cueros vacunos y 45 atados lanares, 1 id corderos, á A. Bonilla 710 cueros vacunos, 7 atados lanares, á G. Delgado 31 cueros vacunos salados, 1 atado lanares, 1 bolsa cerda, á S. y B. Balparda 81 cueros vacunos, 4 id potros, 1 id becerros, 61 cueros becerros, 39 atados lanares, 8 id corderos, 1 bolsa cerda, 112 cueros vacunos, 15 atados lanares, 1 id corderos, 2 bolsas cerda, á Alvarez Hnos. 191 cueros vacunos.

Entrada del ganado en la Tablada del Norte

Dia 17

De Colonia: 50 novillos conducidos por A. de la Torre y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 20, carne buena, criolla para abasto.

De Colonia: 80 vacas, conducidas por E. Martinez y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 11, 12 y 1|2 y 16, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 9 bueyes, 35 novillos y 8 vacas, conducidos por N. C. Espinosa y vendidos por Sosa y Albaracon á $ 25 1|2 y 18 b., 16 n. y 13 v., carne buena, criolla, para abasto.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
19	Lombardy	Liverpool
19	Pernambuco	Hamburgo
19	Orione	Génova y escalas
20	Minho	Southampton y escalas
20	Waldensian	Glasgow y escalas
20	Carolina	Havre y escalas
20	G. Prince	Amberes y Londres
20	Ramses	Valparaiso y escalas
23	Lavinia	Valparaiso
23	Portugal	Burdeos y escalas
23	Matteo Bruzzo	Génova y escalas
24	Oropessa	Liverpool y escalas
24	France	Marsella y escalas
25	Medoc	Burdeos y escalas
26	Wittekind	Bremen y escalas
26	Belgrano	Hamburgo y escalas
27	Ducca di Galliera	Génova y escalas
30	Oravia	Valparaiso y escalas
30	C. Prince	Nueva York
31	Magdalena	Southampton y escalas

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

Dia	NOMBRE	DESTINO
18	Sao Paulo	Hamburgo y escalas
18	Aachen	Bremen y escalas
19	Bellanoch	Bahia y Hamburgo
19	Córdoba	Hamburgo
19	Savoia	Génova y escalas
19	Espagne	Marsella y escalas
20	Cordilleras	Havre y escalas
20	Newlyn	Nueva York
21	Halle	Bremen y escalas
22	Ramses	Hamburgo y escalas
22	Mark	Bremen y escalas
23	Lavinia	Hamburgo y escalas
23	Georgia	Génova y escalas

SECCION JUDICIAL

MANIFIESTOS DE BUQUES

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 17

Trámite—Manuel Serujo con José de Sousa Pereira; conc. Juan P. Cestau; inc. Moreno; Caja Nacional Uruguaya con Cárlos Honoré; Antonio P. Massini, moratorias; conc. Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas con Tomás Duggan; Eduardo Casey, Gabriel Laasen del Castaño; suc. Emilio Reus y José Fuentes; Martin C. Barrere con Manuel C. Pinasco; Julio Mailhos con Ventura Enciso; C. F. Bally é hijo con Benjamin Riccio; Luis Barlocco y Luis Pollarero con Santiago B. Blanco; Bernabe A. de Noriega con Luis Batlle y Ordoñez y Ricardo Gevers Sterrors; Bidart y Cavajani con Tomás Goñi; Tomás y Ruperto Buller con Héctor Trabucatti; Trabucatti y Ca.; Juan Aldami; London Brasilian Banc; Federico Capurro; Juan A. Capurro; José A. Miquelerena; William Meikhle y Ca.; Benjamin Hugaldo con Pedro Roquero.

Interlocutorias—Alfredo Folle con Tomás Jefferies Shaw hnos con Hipólito García.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 17

Trámite—Manuel D. Mieres con Cárlos Muñoz y Anaya; Andrés Russi y Francisco Latapié; Federico Baras; Bernabé Herrera y Obes (2); Jacinto Yamurri; sucesion Domingo Spognardi; sucesion Dolores S. de D'Elia; Merencio Guiliani con Anacleto Dufort y Alvarez; Cazenave y Ca. con Bernardo F. Aleman; Mariana Tost de Altuna y otra; Pedro Cánepa con Enrique Capdeville; Regina S. de Antuña y Antonio J. Silva (3); Laureano Torrens con Angel García; sucesion Sergia O. de Martinez; Miguel Cerone; Esteban Bolattimo; Luis Bergalli con Thomas, Magoules y Ca.; Federico Donnelly y Ca con Felipe Baptista Vedia; David Cervini con Juan Castro; Francisca A. de Alvarez; Benito Montaldo y Matei con Eugenio Garzon; Ernestina D' Albenas; Santiago Correge con Lucia Cantero; María D. de Brunengo; Vicente Sarli con Francisco Camaño; Cazenave y Ca. con Antonio Maya; oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno; id del de 2.°; exhorto de Rivera; idem de Flores; idem de San José; idem de Canelones; idem de Tacuarembó; Juan J. Etchebarne; Juan Malfino con sucesion Catalina T. de Bacigalupi.

Definitivas.—Juan Cuno; Ricardo Konig con Miguel Cúneo; reservadas 4.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

llas estilo renaissance, cortinados, estores de seda, cristalero, etageres, cuadros y acuarelas firmados, bronces, vasos chinescos, alfombra enteriza de triple, servicio de porcelana, id sévres para té, id id chinesco para café, cristalería, etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca americana, una id francesa, mesa forma ministro, juego con 9 piezas tapizadas de cuero marroquí, sofá, dos sillones y seis sillas, galerías con cortinados, alfombra, cuadros, etc.

DORMITORIO—Muebles de nogal cama con corona, cenefa, colcha, etc. ropero con luna, cómoda, lavatorio y mesa de noche; sillas de Viena, estera de la India, alfombritas, un cómodo chaiselongue, percha, piel de guanaco, juego para lavatorio, lámpara, reloj, etc.

2.° DORMITORIO—Juego de roble, americano, cama matrimonial, cómoda, lavatorio, mesa de noche y corona con cortinas, alfombritas, sillas, un bidet, piel de guanaco, juego para lavatorio, lámpara, etc.

GUARDA-ROPA—Ropero de tres puertas, id chico, mesa de nogal, varios muebles, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un armario sistema americano para baños de ducha, lluvia, etc. perchas, sillas etc.

COCINA—Una magnífica cocina con poco uso, americana, una batería completa, casi nueva; con útiles de lo mejor.

VARIOS—Ropa blanca, manteles, servilletas, etc.

El remate empezará á la una de la tarde y continuará el mismo dia á las 8 1|2 de la noche. En exhibicion el miércoles 21 del corriente de 9 á 6 de la tarde. 2590

EXPOSICION FERIA DE PAYSANDÚ

La empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, para la Feria de Paysandú ha rebajado los pasajes de ida y vuelta, válidos desde el lúnes 19 al miércoles 28 del corriente, en la forma siguiente:

Primera clase	$ 15.00
Segunda clase	» 10.50

Por datos Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 á 375. 2587-de28

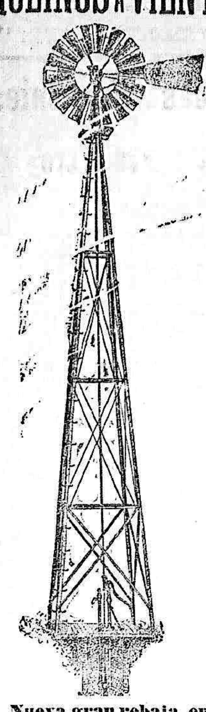
Baños de Gounoilhou

Hotel Español

Ferrocarril Central del Uruguay

Laugaroy y Vallaro

MOLINOS Á VIENTO



Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.

Depósitos para agua, de fierro y de madera. Instalaciones completas para riego.

TRABAJOS GARANTIDOS

Castellanos y Mañé

CALLE AGRACIADA N.° 123

MOLINO MONTEVIDEANO

1959-prm. d.p.md.

JUNTA ELECTORAL

Aviso—No habiendo podido instalarse el domingo próximo pasado la mesa Receptora del 5.° distrito de la 5.ª seccion, se hace saber á los ciudadanos á quienes corresponde sufragar en el expresado distrito, que la mesa se instalará en el local designado, el domingo 18 del corriente, durante las horas que prescribe la ley, á fin de recibir sus votos para Junta E. Administrativa.—Montevideo, Diciembre 13 de 1898. — *El Secretario.* 2709-dc.18

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos

De acuerdo con el inciso 1.° del artículo 49 del Reglamento General, se invita á los señores socios que quieran presenciar el sorteo que debe tener lugar el domingo 18 del corriente á la 1 1/2 p. m. de los socios que han de componer las mesas electorales.

Montevideo, Diciembre 10 de 1898.

2515-Db.18. *La Junta Directiva.*



PRIMER DEPOSITO

DE Productos Rurales de la Colonia Suiza DE FRANCISCO CELLI

Convencion, 162 y 164

MONTEVIDEO

Esta antigua y acreditada casa fundada en el año 1872 tiene el gusto de ofrecer al público y al comercio sus artículos, como sigue:

Quesos coloniales duros y frescos, recibidos directamente de los mas acreditados fabricantes de las colonias Suiza y Piamontesa; queso Reggiano extranjero de los mejores que se introducen en esta plaza, queso de Maldonado tipo siciliano, curado y fresco procedente del establecimiento de Francisco Fontana «Pan de Azúcar»; queso imitacion Holanda y Paté-Gras fabricados en la Colonia Suiza.—Manteca fresca y salada, piñones, pasas de Corinto y Sultanina, cáscara de limon y anís en grano, todos artículos para elaborar el pan dulce de Navidad, todos á precios sumamente reducidos y peso justo.—Hay permanentemente un buen stock de jamones, perdices en escabeche, salchichon, grasa de cerdo, miel de abeja, cera, lenguas de vaca, ciruelas francesas, dulce de membrillo, etc., etc.—Hay tambien una buena cantidad de semillas de alfalfa, nabo, cáñamo, lino cebada inglesa y del país é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.—No olvidarse pues, calle Convencion 162 y 164 y el puesto de la féria Avenida General Rondeau esquina Colonia frente al núm. 19 de la misma.—**Se lleva á domicilio — Precios sumamente módicos** — Teléfono: La Uruguaya 916. — *Francisco Celli.* 2387-dc.31

CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA EN MONTEVIDEO

Con arreglo á lo prevenido en sus Estatutos, esta Cámara se reunirá en Asamblea General Ordinaria el EL LUNES 26 DEL CORRIENTE, Á LAS OCHO DE LA NOCHE, en el local del «Club Español», calle 18 de Julio núm. 42.

Orden del dia

1.° Lectura del acta de la sesion anterior.
2.° Lectura del «Nuevo informe anual» relativo al año 1897.
3.° Eleccion de los nueve miembros titulares que han de componer la nueva Junta Directiva y de nueve suplentes.

Las circunstancias tan lamentables en que actualmente se encuentra nuestra patria obligan á encarecer mas que nunca á los señores socios la mas puntual asistencia á fin de que no haya de diferirse la sesion por falta de número y de que se puedan adoptar sin dilacion los necesarios acuerdos.

Montevideo, Diciembre 12 de 1898.

2543-dc.26 *El secretario.*

DIRECCION DE PATENTES DE RODADOS

Se avisa á los panaderos que la Comision E. Administrativa ha resuelto hacer obligatorio el empleo de jardineras cerradas—para el reparto de pan. Pueden servir como modelo los rodados de las panaderías del *Sol, Fin de Siglo, Puerto* ú otras semejantes.

Señálase el plazo de diez meses, á contar desde hoy, para dar cumplimiento á la resolucion mencionada.

Montevideo, 14 de Diciembre de 1898.

2568-dc31 *La Direccion.*

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para el suministro carbon á los establecimientos de su dependencia para todo el año de 1899, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.° Firma y domicilio de la garantía.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision el juéves 22 del corriente á las 4 p. m.

La comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 14 de 1898.—*La Direccion.* 2575-Db.22

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 165 entre Sarandí y Buenos Aires. 2360-p

Alerta tomadores!

Con la renombrada *Preparacion anti-alcohólica* del doctor Pismar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella, desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

N. B.—No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 2400-dc24

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de 2 1/2 % que el dia veinticinco del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.

Montevideo, Diciembre 16 de 1898.

José C. de Nava.

V.° B.°—FELIPPONE. 2588-dc.25

Consejo Nacional de Higiene

Ordenanza N. 17

El Consejo Nacional de Higiene, en uso de la atribucion que le confiere el inciso A del artículo 3° de la ley de 31 de Octubre de 1896; debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.° Todo capitan de buque procedente de puertos extranjeros que á su arribo á un puerto nacional, permita la comunicacion con su buque en cualquier forma que sea, antes de haber sido puesto en libre plática, será penado con una multa de *diez pesos* por la primera vez y de *veinte* en caso de reincidencia.

Art 2.° Todo patron de embarcacion que atraque al costado de un buque que no haya recibido la visita de sanidad ó que tenga la bandera amarilla izada, será penado conforme á lo prescripto en el artículo anterior.

Art. 3.° Para los efectos de la pena, son responsables los agentes ó consignatarios de las embarcaciones que hayan cometido la infraccion sanitaria.

Art. 4.° La Inspeccion Sanitaria del Puerto queda encargada de la aplicacion de la pena.

Art. 5.° Publíquese para conocimiento general.

Montevideo, Diciembre 16 de 1898.

Joaquin Canabal, Presidente.

Gabriel Honoré, Secretario. 2578-dc.25

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados al final, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda.

Núm. 131—Eddy Tailor Thomas, de Nueva York, aparatos para limpiar buques.

Núm. 135—Adolfo Schmid de Cassel, perfeccionamientos en el procedimiento para destilacion seca de maderas.—Montevideo, Diciembre 3 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director—*Luis Dupard*, inspector. 2470 dc.18

No habiéndose presentado á esta oficina el señor Alfredo Seurot, de Buenos Aires, concesionario del privilegio «Sistema de cerillas con mechas de papel», á fin de justificar el planteamiento de la industria concedida por el Superior Gobierno y cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, se declara caducado desde hoy dicho privilegio.—Montevideo, Diciembre 3 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2471-dc.18

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 11 de 1898—Llámase á licitacion pública por segunda vez para la construccion de una calzada en el Paso de la Arena del arroyo Pantanoso con sujecion al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitantes el dia 27 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente. — *Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 2565-dc.27

Montevideo, Diciembre 10 de 1898 —Llámase á licitacion pública para la construccion de empedrado en la calle Artigas del pueblo Los Pocitos, entre las de Libertad y Puente, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que está en Secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 23 del corriente, á las 3 p. m, para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2537-dc.23

Montevideo, Noviembre 23 de 1898—De acuerdo con resolucion de la H. Comision E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de las represas existentes en el arroyo Miguelete, que los sesenta dias que se les ha fijado para la colocacion de compuertas, empiezan á contar desde el dia de las notificaciones que ha cada uno se les ha hecho respectivamente. Asimismo que esta Direccion se encuentra autorizada para proceder á la apertura de esas represas sin mas trámite si vencido aquel plazo no se hubiere dado cumplimiento á lo resuelto.

Jaime Mayol, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 2393-dc.22

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona quees la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 12 de 1898.—Llámase á licitacion para la adquisicion de *treinta y cuatro* relojes de péndula y *ciento ocho* despertadores nikelados.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m., hasta el 30 del corriente á la 1 y 30 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El Secretario general.* dc.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Lacassagne, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2585-e16

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Winterhalter, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2586-e16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarâchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Villar, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia veintidos del corriente, á las tres de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Diciembre 13 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2557-dc.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, para la reunion que tendrá lugar el 20 del corriente, á las 10 a. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 12 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2548-dc.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo, tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 2 1/2 de la tarde en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 100.—Montevideo, Diciembre 9 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2530-dc.19

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico del concurso formado á don Angel Noli el señor don Leonardo Ferretti, domiciliado en la calle Minas núm. 310, ante quien deberán presentarse los acreedores con los justificativos de su crédito para la toma de razon dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2511-dc.28

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2143-en.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Mariano Fernandez para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2311-en.16

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2457-my 2.

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.° don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898. —*Antonio Simone García*, secretario 2365-fb.19.

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar. —Montevideo, Octubre 6 de 1898 —*Antonio Simone García*, capitan-secretario. 2036-en.6

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, cito y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo prescrito en el art 467 del Código Militar. - Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muñoz*, secretario. 1941-dc.27

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Cárlos Eugenio Sanchez, constituyendo domicilio en la calle Convencion núm. 97, segun el poder que acompaño, como más haya lugar en derecho, digo: Que el dia 21 de Junio del corriente año falleció en el Hospital de Caridad el individuo José Istueta, oriental, 70 años, soltero, empleado, á consecuencia de herida de bala. Como al ser remitido por la comisaría de la 8.ª seccion se ignoran el nombre y demás antecedentes fué inscripto en el Juzgado de Paz de la 2.ª seccion bajo las iniciales de N. N. Estando hoy la Comision de Caridad en posesion de los datos, según se comprueba con el expedientillo adjunto, para determinar el estado civil del fallecido y á fin de dar cumplimiento á la ley de Registro Civil, vengo á solicitar de V. S. que, prévios los trámites de estilo, se sirva ordenar se haga la rectificacion de la partida de defuncion de N. N., fallecido el 21 de Julio ppdo á las 8 1/2 p m. en el Hospital de Caridad, poniéndosele su verdadera filiacion». Haciéndose esta publicacion á los efectos de la ley de Registro de Estado Civil. — Montevideo, Diciembre 3 de 1898. · *Cayetano José Piccardo*, Escribano público. 2501-en 7.

CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Juan Gabarrot sobre rectificacion de partidas se ha dictado la siguiente resolucion: «Guadalupe, Noviembre 22-98—Autos y vistos: este juicio sobre rectificacion de las partidas parroquiales á que se refiere el escrito inicial de f.5. Resultando que la informacion producida justifica plena y acabadamente que las partidas presentadas contienen los errores que se expresan. Considerando que el señor agente fiscal en su vista precedente no se opone á que se hagan las enmiendas solicitadas. Por todo ello: hágase las rectificaciones pedidas, á cuyo efecto se pasará copia auténtica de esta sentencia á la Direccion de R. de Estado Civil y se adjuntarán las partidas de que se trata y testimonio del escrito inicial. Publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital (art. 1.° de la ley promulgada el 7 de Julio de 1888) y en oportunidad agréguense los impresos á los autos y las partidas ya rectificadas, cuya presentacion hará el interesado. Ejecutoriada que sea esta sentencia y cumplida se archivarán los autos prévia tasacion y pago de costas.—*Domingo J. Pittamiglio—Sebastian C. Sagarra*, escribano público.»—Guadalupe Noviembre 24 de 1898.—*Sebastian C. Sagarra*, escribano público. 2551-dc 23

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2231-fb 2

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 18 de Diciembre.

Solares en la ciudad!

VENTA AL MEJOR POSTOR, en los mismos terrenos, sin base de ninguna especie; hay que liquidarlos por lo que den; todos con empedrado pago.

Por poco dinero hacerse propietario!

A las 4 y 30 de la tarde, en los mismos terrenos: Un precioso solar esquina Isla de Flores y Gaboto, con trenvia al frente, área 10 metros de frente al Oeste sobre la calle Gaboto, por 20 metros 55 cents. de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores, total 205 metros 50 cents. cuadrados; manzana 258.

Un solar lindando con el anterior, con 10 metros de frente al Oeste sobre la calle Gaboto por 20 metros 55 cents. de fondo, área total 205 metros 50 cents cuadrados.

A las 5 y 30 de la tarde, en el mismo terreno Un espléndido solar, con cerco, vereda, empedrado y arrimos pagos; frente al Norte sobre la calle Rivera, lindando con los núms. 139 y 143 (entre Sierra y Juan D Jackson), 12 metros 885 cents. por 42 metros 95 cents. de fondo, ó sean 553 metros 41 cents. cuadrados. Este hermoso solar está ubicado á una cuadra de la calle 18 de Julio. Todos los tranvias que circulan por el frente y alrededores de estos terrenos, solo cobran cuatro centésimos por pasaje.

Títulos perfectos; garantía cien pesos por cada solar. 2558-dc.14

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 19 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

COCHES Y ARREOS EXTRANJEROS

A las dos de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

Un hermoso Milord, francés, para tres personas, forrado de marroquí, todo en perfecto estado.

Un elegante cupé, francés, construido en la conocida fábrica de Mr Cotel, Paris, forrado con cuero marroquí, para tres personas.

Un juego arreos milaneses, con hebillaje amarillos, fuertes y con muy poco uso

EN SEGUIDA

Un lindo cupé, para tres personas, muy liviano, con varas y lanza.

Un riquísimo *boggy*, de la afamada fábrica Millon Guiet, Paris, en perfecto estado.

Todo estará en el paraje del remate una hora antes de la venta. 2559-dc.14

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 20 de Diciembre, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Muebles nuevos y usados, escritorios, barandillas, etc., caja de fierro, etc

A la una de la tarde procederemos al remate de muebles, objetos de bazar etc., á saber: un gran espejo con luna biselada, mesa de sala, un juego de roble para comedor, una mesa de juego, bancos con respaldo, mostrador, vidrieras, mesas, sillas, aparatos para gas, lavatorios, etc.

PARA OFICINAS Y ESCRITORIOS

Una buena caja de fierro, dos escritorios forma ministro, etajeres, sillones giratorios, perchas, barandillas, prensa de copiar, mapas, reloj, esteras y varios útiles.

EN SEGUIDA

8 asientos en blanco para breacks, jardineras, una partida de quesos frescos, etc. 2510-dc.8

Jaime Maeso

De seis valiosos solares, con frentes á las calles Tacuarembó, Juan D. Jackson (antes Asilo), estando muy bien situados, rodeados y lindando con edificios, cuyas áreas son grandes y chicas, El lote de la calle Tacuarembó entre las de La Paz y Orillas del Plata, es muy central y contiene mejoras de importancia; y los otros cinco, cuyos frentes dan á la calle Jackson entre San Salvador é Isla de Flores, son muy hermosos y á propósito para casas amplias, talleres, etc. Estos solares tienen un seguro é indiscutible porvenir. La venta es para liquidar, al mejor postor, paguen lo que paguen.

EL DOMINGO 18 del corriente Diciembre, daré principio en la siguiente forma, á la venta de estos seis solares sobre los cuales llamo la atencion de los que buscan seguras colocaciones para sus capitales.

El dia indicado y á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á vender un solar con 10 v. 69 cs. de frente á la calle Tacuarembó núm. 19, entre las de La Paz y Orillas del Plata, por 41 vs. 32 cs. de fondo, formando un área total de 442 varas cuad. 96 dec. cuad. Tiene empedrado, vereda y una pieza de material. Los arrimos del fondo están pagos, y los del costado Norte hasta la altura de 2 v. 86 cs. sobre el nivel de la calle, así como los cimientos, y los del Sud en una extension de 21 v. 90 y hasta la altura de 3 metros están tambien pagos. Tiene cerco al frente y cimientos de piedra. Su ubicacion es importante, central y lindero con propiedades, lo que facilita mucho su edificacion.

Acto continuo—A las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé otros cinco solares compuestos, dos de ellos, de 12 1/2 v. de frente, cada uno, á la calle Juan D. Jackson por 52 v. 38 cs. de fondo entre las de San Salvador é Isla de Flores; y los otros tres, tienen tambien 12 1/2 v de frente á la citada calle por 51 v. 19 cs. de fondo. Lindan, calle por medio, con los 2 solares anteriores. Estos cinco valiosos lotes se venderán uno á uno ó como lo indiquen los señores compradores. Todos tienen empedrado pago; distan media cuadra del trenvia y del asilo, y están ubicados en una preciosa localidad, donde se progresa extraordinariamente y donde la tierra adquiere diariamente mayor valor.

Allí á media cuadra de estos 5 valiosos solares, he vendido hace años hasta 8 $ la vara, y aunque la situacion es mala hoy hay que tener confianza que á la vuelta de pocos meses todo se valorizará, y si no llega á valer la tierra lo que realmente debiera, al menos doblarán el capital que hoy empleen.

A comprar, pues, tierras, señores pichincheros, que la ocasion hay que aprovecharla y que mañana será tarde.

Los solares tendrán á su frente tableros que los distinguirán.

Títulos buenos.

El comprador consignará 60 $ por cada solar.

Por mas informes, Ciudadela 83 ó Goes 161, (Sucursal). 2533-d.14

José Caramés

Remate de todos los muebles y demás objetos que decoran la casa del doctor don Antonio Saurit, por ausentarse para España; en la calle Colonia, núm. 527, esquina Yaro

El domingo, 18 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender, en remate público y al mejor postor, todos los muebles y demás que en parte detallo:

Sala—Un juego de sala, nogal y oro, compuesto de 11 piezas, tapizado en brocato de seda, 6 sillas de fantasía, nogal y oro unas, y doradas otras, tapizadas todas en terciopelo de Génova; 1 bis á bis tambien de nogal y oro tapizado en Lampax; 1 gran espejo esculturado en madera, columnas, terracotas, biscuits, lámparas, cuadros al óleo, mesitas de fantasía, notables galerías, alfombrado de Bruselas casi nuevo, é infinidad de otros adornos y mueblecitos que no detallo. Un piano francés de la acreditada marca Mental

Cuarto de vestir y dormitorio—Un muy espléndido juego de dormitorio, estilo Renacimiento, todo de nogal y roble interior y compuesto de: 1 ropero de tres cuerpos, spisché, lavatorio, cama matrimonial con colchon elástico, coronas con cenefas y cortinados y 2 mesas de luz. Este juego tiene 3 meses de uso y se halla en un perfecto estado de aseo, por lo tanto me complazco en recomendarlo muy especialmente. Dos butacas, lámpara, costurero, sillon de hamaca, sillas doradas, juego de lavatorio, sillas, alfombrado de Bruselas, etc, etc.

Comedor - 2 mesas de trinchar, 1 gran aparador de nogal y roble interior, 12 sillas de roble con asiento y respaldo de esterilla, mesa para 12 cubiertos, 1 heladera casi nueva, 1 juego de mesa de 108 piezas, cuadros, cristalería, porcelanas, cubiertos, centros, alfombrado de tripe rizado, etc.

Escritorio—1 rico escritorio ministro, 1 biblioteca, 200 volúmenes, 1 muy notable escopeta sistema fuego central, cañones de alambre, calibre 16 milímetros, de la acreditada marca Broqua Schölberg, habiendo sido su costo de 150 pesos; 1 juego de escritorio compuesto de 7 piezas tapizado en terciopelo de seda; cuadros, tinteros, adornos, alfombrado de tripe, etc.

Al mismo tiempo venderé unas 100 botellas de bebidas encajonadas, garantiendo desde ya la legitimidad de este artículo.

La casa estará en exhibicion el sábado de 12 m. á 10 de la noche, y el domingo de 8 de la mañana en adelante.

Nota muy importante—En breve anunciaré un colosal remate de mueblecitos de fantasía objetos de arte y cuadros al óleo, propios para regalos de Navidad y Año Nuevo. Solicítense catálogos de este importante remate. 2572-dc.15.

Eastman y Lauz

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

De una fraccion de tierra propia para labranza, compuesta de 16 hectáreas 6412 metros situada en el Sauce, jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones muy próximo á la Estacion Suarez y á pocas cuadras de la Cabaña de Mollins, quedando á una legua de distancia del pueblo del Sauce y del de Pando.

EL DIA 19 del corriente mes de Diciembre á las 2 1/2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, procederemos al remate del referido inmueble de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante, á las 2 1/2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de terreno situado en el Sauce, jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 46 hectáreas, 6812 metros y ubicado entre los linderos siguientes: Por el Norte, con don Pedro Moresino; por el Sur y Este, con unos terrenos de la sucesion Moreira propietaria del que se vende; y por el Oeste con don Claro Benitez y Peluffo, camino de tropas por el medio. Se previene que el mejor postor debe abonar en el acto del remate el 10 ojo á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil Se manda vender en los autos testamentarios de don Manuel Moreira, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 30 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

Los títulos de propiedad están á disposicion de los interesados en el escritorio de los rematadores, calle Piedras núm. 157. 2152—dc 2.

Eastman y Lauz

Al mejor postor—El dia 19 del corriente mes y en el vestíbulo de la Bolsa á las 3 1/2 p.m.—De una fraccion de tierra propia para labranza, situada en el Sauce, á 8 cuadras de la Plaza del Pueblo del mismo nombre y á 12 cuadras de la Estacion del Ferro Carril, compuesta de 41 hectáreas, 2728 metros, 80 decímetros cuadrados equivalentes á 60 cuadras cuadradas.

Linda por el Nord Este y Sud con don Vicente y doña Eloisa Ponce de Leon y por el Oeste con don Gregorio Alfonso.

Pagan por el $ 2.50 la cuadra con libre contrata de arrendamiento. Tiene agua permanente en el mismo campo. Ha sido mensurado y amojonado en Febrero de 1897 por el agrimensor don Joaquin F. Rodriguez.

La forma del terreno es regular, tiene 773 metros 10 cents en la línea del Norte, 776 metros 80 cents en la del Sur, 572 metros en el Este y 572 metros 20 cents. en el Oeste.

El comprador dará 200 pesos en garantía de su oferta.

El comerciante don Vicente Furest, del pueblo del Sauce, acompañará á ver el campo á los interesados que lo soliciten.

Por títulos y datos ver á los rematadores en su escritorio, calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2521 dc.10

J. Rios Lara

De seis lindas fracciones de terreno en la antigua quinta de Joanicó

EL LUNES 19 del corriente, á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor 6 solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó con frente los primeros cuatro á la calle Libertad al Este por donde mide cada uno 21 m. 47 cts. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 que encierran una superficie de 11.102 m 59 dc. Otro solar señalado con el N.° 51 de frente al sud sobre la calle Igualdad y tiene una superficie de 421 m. 22 dc; el último solar está señalado con el núm. 10, tiene su frente al norte del boulebard Fraternidad y encierra una superficie igual al anterior.

Estos solares se venden por cuenta y órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, previniéndose que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.

Garantía de la oferta 10 por ciento.

Planos y mas datos, Rincon 213. 2150-dc3.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 15 de Enero, á las 3 p.m. y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y O. Públicas, Misiones núm. 100. De tres buenos solares en el Cerrito de la Victoria.

El lúnes 16 de Enero de 1899, á las 3 p. m. venderé al mejor postor, por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de C. y O. Públicas, tres solares de terreno señalados en el plano respectivo con los núms. 13, 14 y 20 de la manzana núm. 33 del Cerrito de la Victoria, dando frente los dos primeros á la calle núm. 15 y miden, el solar 14, 205 metros 15 decímetros, el solar 13, 368 metros 91 decímetros y el solar 20 que dá frente á la calle núm. 6, 205 metros 15 decímetros.

El mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía.

Por mas datos ver al rematador, Rincon 213. 2561-dc15

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSE NUMERO 240

Importante de ferretería y artículos de bazar y quincallería—En el depósito calle de Sarandí número 171A.

LOS DIAS LUNES 19 Y MARTES 20 del corriente Diciembre á las 12 1/2 en punto, por órden de un comisionista y cuenta de quien corresponda:

6 cajones lámparas de pié de vidrio, completas en cajas, con pantalla.

6 cajones lámparas pié de metal varios tamaños, completas.

8 cajones lámparas pié y depósito de nikel, varios tamaños, completas.

28 cajones artículos de bazar para regalos cuyo contenido consiste en centros de pié de metal surtidos, fruteras, cuchilleros, floreros, violeteros, despertadores de fantasía, termómetros, candeleros. candelabros, tarjeteros, aprieta papeles, estatuitas, alhajeros y otros objetos de adorno.

8 cajones tubos varias clases, 5 cajones jarras de vidrio de colores, 1 cajon relojes de pared, 1 cajon reberberos á aguardiente y soperas de platina fina plateada á 65 gramos, 25 cajones vermouth-quinado marca superior, cuadros, mesitas de fantasía, etc.

Al mismo tiempo, por órden de varias casas introductoras y por saldos de facturas, un surtido estenso de artículos de fantasía, pinturería y barnises, cuyos detalles se publicarán por carteles separados.

Dos dias antes del remate todo podrá verse. 2514-dc.9

Cipriano C. Silva

Remate de 30 barricas yerba en hoja con muy poca avería.

EL LUNES 19 del corriente, á la una en punto, en el depósito Manuel Herrera y Obes número 2, procederé á la venta por órden del señor agente de Seguros respectivo y cuenta de quien corresponda, en público y al contado:

La Serena—30 barricas yerba en hoja, clase superior y con muy poca avería.

Al mismo tiempo

Una partida castañas frescas, clase superior y en perfecto estado. 2562-dc.15

Cipriano C. Silva

Importante remate de sardinas en aceite, chocolate, bacalao, sardinas prensadas en tabales y manteca.

EL MARTES 20 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda.

Despachado y al contado lo siguiente

Una partida sardinas en aceite, clase superior y en perfecto estado (con llave).

Una partida chocolate extranjero clase superior.

En seguida con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

58 Tabales sardinas prensadas.
15 cajones bacalao.
1 cajon manteca. 2563-dc.15.

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino Jerez en cuarterolas y 1/2 pipa vino Oporto.

EL JUEVES 22 del corriente, á la una en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por órden de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:

C L—6/4 vino Jerez, desembarcado del vapor Ciudad de Santander é introducido al depósito Aduana Nueva núm 2.

P A—7/4 vino Jerez desembarcados del vapor inglés Tagus é introducidos al depósito General Artigas núm. 2.

M B G—1/2 pipa vino Oporto desembarcada del vapor inglés Tagus é introducida al depósito General Artigas núm. 2. 2581-dc.16

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo, con sus edificios, cercos y demás mejoras, segun lo siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p m y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con los edificios, cercos y demas mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiáreas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiáreas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 2507-de 8-v.24

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De una propiedad en la ciudad vieja—Propiedad para renta—Situada en la calle Piedras núms. 19 á 23 frente al Mercado del Puerto.

EL MARTES 20 de Diciembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataré conforme al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veinte del corriente á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicacion se vá á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca sita en la calle Piedras núms. 19 á 23, edificada en un terreno de 10 metros, 90 centímetros sobre la expresada calle, por 20 metros de fondo, siendo su área superficial de 218 metros. Dicha propiedad ha sido tasada en la suma de 3119 pesos 22 cents.; y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sean, 2079 pesos 48 cents. El mejor postor deberá oblar en el acto del remate, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear.—Montevideo, Diciembre 3 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

Por títulos y demás datos ocurrir á la oficina actuaria. 2469-dic 4

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MIERCOLES, 14 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 130 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.

A las 2 y 1/2 p. m., 1 juego dormitorio nogal compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero de espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefas, rollo y colcha.

Al mismo tiempo

80 boquillas de ámbar y espuma, legítimas.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, bro en varios diomas, alhajas, dulces, bebida etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

R. Tojeiro

¡¡Ojo Estancieros, ojo!!

De vacas y Vaquillonas ¡¡¡Durham!!!

Y! Toros Durham y Jersey Criados á campo

¡Procedentes de la Estancia «Las Malvinas» propiedad del señor Federico R. Vidiella.

De 50 á 100 animales

Animales de gran origen, descendientes de padres y madres importados de Inglaterra y de la «Vacheria Nationale de Corbon» Francia—cuyos pedigrees están á disposicion de los interesados en la casa del rematador calle de Arapey num. 189 como cualquier informe que se solicite.

EL SABADO 21 de Diciembre á las 8 y 1/2 de la mañana.

En la Tablada

Venderé al mejor postor y dinero de contado y al detalle ese importantísimo lote de vacas y vaquillonas puras Durham criadas á campo, todas servidas y descendientes de notables ejemplares importados de Inglaterra y Francia por el señor Vidiella desde 1888 á la fecha.

Los animales que ofrezco en venta son descendientes de los 5 toros y 18 vacas Durham importados de Inglaterra y Francia, 4 puras de don Cárlos Reyles 40 vacas 3/4 y 7/8 de la misma Cabaña Reyles y 26 vacas puras Durham y 7/8 importadas de Buenos Aires de las mejores Cabañas—por lo que me permito recomendarles á los señores ganaderos y estancieros.

Los Jersey que ofrezco son tambien descendientes de 2 toros y 5 vacas importadas de Europa.

Por mas informes ocurrir al rematador, calle Arapey núm. 189. 2528-dic.10.

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Choui señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendra la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33896 con 29 cts. m|n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m|n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 54 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de expesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor doctor Félix Vitale por ausentarse para Norte América, calle Rincon núm. 162, esquina Cámaras (2.° piso).

Próximamente anunciaré el dia y detalles. 2583 dc.16

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1898

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3:731 700 00	
Propiedades adquiridas		» 6:518 160 57	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 5:395 100 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 729 791 09	
Id idem idem idem Série E		» 148.285 68	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	$ 367 417 27		
Idem idem idem idem rurales A B C D	» 27 857 49	» 395.271 76	
Préstamos en Títulos Hipotecarios Série E sobre propiedades urbanas	$ 5 921 30		
Idem idem idem idem rurales	» 88 721 98	» 91 646 28	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		» 69 346 16	
Idem idem idem serie E		» 5 212 63	
Caja—Existencia en efectivo		» 1 723 30	
Banco de la República Oriental del Uruguay en cuenta corriente		» 17.107 61	
Banco Italiano del Uruguay en cuenta corriente		» 337 09	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 239.976 41	
Obligaciones á cobrar		» 22 326 13	
Muebles y útiles		» 4 531 91	
Material de escritorio		» 855 45	
Valores depositados		» 303 000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 420 327 51	$ 12:798.639 67

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)			$ 5.070 000 00
Lucros en suspenso			» 21 135 96
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Séries A B C D	$ 683 470 09		
Idem idem rurales idem A B C D	46 321 00		» 729 791 09
Idem idem urbanas idem série E	$ 11 192 70		
Idem idem rurales idem série E	137 092 98		» 148 285 68
Emision de Cédulas série A en circulacion	$ 1 010 600 00		
Id id id B id	» 318 200 00	$ 1.358 800 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	$ 629 700 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	» 755 600 00	» 1385.300 00	» 5:741 100 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E. en circulacion			» 95 000 00
Intereses de hipotecas séries A B C D			» 122.761 42
Comision de Administracion séries A B C D			» 17 831 44
Servicio de cupones, séries A B C D. Saldo á pagar			» 11 476 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 101.072 00
Obligaciones á pagar			» 257 110 00
Depositantes de valores			» 303 000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 110.767 08
			$ 12:798 639 67

Montevideo, Diciembre 15 de 1898.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — A. RODRIGUEZ LARRETA, Vicepresidente. — ALFREDO RODÓ, Contador.

2579-dc20



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils —A Ruffer y Sons.
Paris: - D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id: - Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:-Banco da República do Brail
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:-Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:- B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Diríjanse á la Administracion 150.





AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 11 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

968-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante RICHARD

Saldrá el 27 de Diciembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante ROSSIGNOL.

Saldrá el 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . $ 187 43
2.ª id. . . . » 131 48
3.ª id. . . . » 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Enero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Enero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DE MARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 del corriente para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 31 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.800 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.600 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.